ILUSTRE MUNICIPALIDAD LOS LAGOS
SECRETARIO MUNICIPAL

CUENTA PUBLICA 2005

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOS LAGOS

EDITORIAL

De conformidad a la legislación Municipal vigente, me permito como en años anteriores, en esta misma fecha, entregar la Cuenta Pública de mi gestión, correspondiente al año 2005, al Honorable Concejo Municipal y a la Comunidad de Los Lagos

El Gobierno Central, con nuestro ahora ex Presidente Don Ricardo Lagos Escobar, como también el Gobierno Regional y las autoridades locales, con el Concejo Municipal que presido a la cabeza, han dado todo de sí para que la prosperidad y bienestar alcance a cada uno de los habitantes de esta tierra. Que usted amigo agricultor, dueña de casa, jóvenes, comerciantes, mujeres jefas de hogar y, en fin, todas las fuerzas vivas de la comuna, disfruten y aprecien de los logros obtenidos.

Los estudiantes tienen nuevos y mejores establecimientos educacionales, dotados de mejor infraestructura y equipos a tono con los tiempos modernos que vivimos, sobretodo en el área de la informática; todos nuestros alumnos están incorporados a la jornada escolar completa y nuestra meta al corto plazo es dotar de un nuevo recinto educacional a la Escuela Fusionada; hay un acceso permanente a la cultura, a través de todas las acciones y actividades que realizamos día a día.

En el área de la Salud, hemos dado a Los Lagos un nuevo y moderno Consultorio Urbano, con una inversión que supera los M$ 400.000.-, de igual forma hemos focalizado nuestros esfuerzo por entregar a nuestra población rural, las mejores condiciones en la atención de Salud, caso concreto, que en los próximos días iniciamos la Construcción de la nueva Posta Rural de Antilhue y ejecutaremos el Diseño de Arquitectura e Ingeniería de la Posta Rural de Pellinada. Ha habido una preocupación por atacar las fuentes, las raíces, los problemas, procurando educar y mejorar los hábitos de la población, lo que evitará que las enfermedades se produzcan, a través de una vida sana. Todo va de la mano con la recreación y la práctica de deportes, ya sea en los colegios, liceo, poblaciones, clubes deportivos, etc.

Además, la política implementada con las organizaciones comunitarias, en orden a trabajar con la comunidad organizada, trae ventajas, tales como, capacitación de las mujeres jefas de

ILUSTRE MUNICIPALIDAD LOS LAGOS
SECRETARIO MUNICIPAL

hogar, asistencia a familias de escasos recursos con el Programa Puente, ayuda social a través del FOSIS, orientación, capacitación y empleo para los jóvenes que buscan trabajo por primera vez o para aquellos que han quedado cesantes.

En fin, en cada área, nos preocupamos del Laguino que requiere apoyo u orientación. La colaboración que la primera autoridad comunal recibe de parte del Concejo Municipal -que siempre ha respaldado las iniciativas planteadas- de los funcionarios municipales y de la comunidad toda, nos lleva a cumplir con lo que los nuestros necesitan.

Sabemos también que tenemos un potencial turístico natural, que está frente y entre nosotros, por lo que dedicamos ingentes esfuerzos para hacer del turismo una fuente importante de ingreso para la Comuna.

Lo anterior, ligado a no renunciar a nuestras vías de comunicación y desarrollo, como lo es el camino que une a nuestra Comuna con la Ciudad de Valdivia por el sector de Antilhue, siendo participes y actores principales de la nueva Región de Los Ríos.

Lamentablemente, el año 2005 fue un año llenos de desgracias en lo humano para nuestra Municipalidad, se fueron verdaderos colaboradores y amigos, siendo su partida irremplazable, se marcho un gran concejal, un gran funcionario y un gran profesional, sin embargo, sabemos y estamos convencidos, que donde ellos se encuentren, estarán ayudándonos a hacer de Los Lagos una Comuna mas prospera y fraterna.

Por nuestro tesón, empeño y esfuerzo; El futuro es nuestro.

Muchas Gracias.

SIMON MANSILLA ROA
Alcalde de Los Lagos
Presidente del Concejo Comunal

I. GOBIERNO COMUNAL

Con fecha 06 de diciembre de 2004, asume el Concejo Municipal por el periodo 2005-2008, compuesto por el Sr. Alcalde Don Simón Mansilla Roa, y los siguientes Concejales:

Sr. Hugo Silva Sanchez
Sr. Gaston Burgos Vasquez (Q.E.P.D)
Sr. Juan Carlos Farias Silva
Sr. Arnoldo Toledo Aedo
Sr. Samuel Torres Sepúlveda
Sr. Tomas Rojas Vergara

El Municipio de Los Lagos, debió sortear una gran perdida con el fallecimiento del Concejal Sr. **Gastón Burgos Vásquez**, acaecido durante el mes de marzo de 2005, procediendo el Tribunal Electoral Regional a proclamar a la Sra. Nubi Vera Reyes como Concejal de esta comuna, quien a partir de esta fecha integra el Concejo Municipal.

Este cuerpo colegiado, sesiona actualmente los tres primeros jueves de cada mes en reuniones ordinarias y las extraordinarias, que se citen de acuerdo a la necesidad de que alguna materia sea conocida por el Concejo o requiera el acuerdo de él.

Las sesiones del Concejo Municipal, de acuerdo a la Ley, son de carácter público, salvo que la mayoría decida sesionar en forma secreta para tratar algún tema que lo justifique.

Durante el año 2005 se realizaron las siguientes reuniones de Concejo Municipal:

REUNIONES	AÑO 2005
SESIONES ORDINARIAS	31
SESIONES EXTRAORDINARIAS	14

En el Concejo Municipal se trata una serie de temas, entre los cuales son de más relevancia, los que se enumeran a continuación:

- Aprobación del Plan de Inversión y Presupuesto Municipal
- Aprobación de Instrumentos de Planificación Territorial
- Aprobación del Plan de Desarrollo Comunal, PLADECO
- Aprobación de las Concesiones Municipales
- Aprobación de la Aplicación del Sistema de Incentivos establecidos en la Ley N° 19.803 (Mejoramiento de la Gestión Municipal)
- Aprobación del Presupuesto de Salud y Educación
- Establecimiento de derechos como Servicios Municipales, Permisos y Concesiones
- Dictación de Ordenanzas Municipales

Simón Mansilla Roa

Hugo Silva Sanchez

Gastòn Bugos Vasquez (Q.E.P.D.)

Juan Carlos Farias Silva

Arnoldo Toledo Aedo

Samuel Torres Sepúlveda

Tomas Rojas Vergara

Nubi Vera Reyes

II. GESTION EN INVERSION COMUNAL

SECPLAN

La Secretaría de Planificación de la Ilustre Municipalidad de Los Lagos, es la responsable de formular y postular los proyectos de inversión de interés comunal, a las diferentes fuentes de financiamiento, tanto de carácter privado como por concursos públicos, establecidos por el Gobierno Central y Regional, para lo cual mantiene un contacto directo y coordinado con los distintos organismos evaluadores de proyectos y unidades técnicas de la región y el país.

Durante el año 2005, se destacan ingresadas al Sistema Nacional de Inversiones de Mideplan, las siguientes iniciativas de Inversión:

CODIGO BIP	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO M$
30032850	Reposición Escuela Fusionada Los Lagos (Diseño)	25.000.-
20139934	Reposición Posta Rural Antilhue (Ejecución)	63.927.-
30032847	Suministro de Energía Eléctrica Chapuco - El Tunel (Ejecución)	26.824.-
20140098	Construcción Casetas Sanitarias Folilco-Antilhue (Diseño)	15.000.-
30006626	Reposición Posta Pellinada (Diseño)	5.000.-
30045354	Construcción Casetas Sanitarias Ustaritz (Diseño)	25.000.-
20186361	Construcción Casetas Sanitarias Pancul (Diseño)	28.000.-
20194198	Construcción Plaza de Armas Los Lagos (Ejecución)	170.000.-

Programa de Pavimentación Participativa

CALLE	TRAMO	MONTO M$
Caupolican	Conducto Núñez - Bulnes	122.854.-
Eduardo Zarate	Caupolican – Calle Estadio	34.450.-
Avenida Los Lagos	Kennedy y Los Notros	93.340.-

Otras Iniciativas de Inversión Postuladas

INICIATIVA	MONTO $
Construcción veredón y mantención áreas verdes Sector Rotonda	4.734.-
Mejoramiento de áreas verdes Tomen – San Javier	4.734.-
Construcción veredón y mantención áreas verdes 2º etapa Sector Rotonda	7.101.-

Adquisición mobiliario Ampliación Escuela Rural Folilco	7.293.-
Equipamiento vial Ciudad de Los Lagos	15.000.-
Mejoramiento Sistema de Agua Localidad de Centinela	3.640.-
Mejoramiento Sala Prebásica de Escuela Fusionada	2.492.-
Equipamiento Consultorio General Urbano	47.517.-
Programa de Mejoramiento Urbano (PMU)	15.710.-
Reposición Salas de Clases Liceo Alberto Blest Gana	47.884.-
Reposición Multicancha Escuela Rural Ustaritz	10.500.-
Reposición Servicios Higiénicos Escuela El Trebol	7.800.-

DIRECCIÓN DE OBRAS

La Dirección de Obras, es el Departamento Municipal encargado del ordenamiento urbanístico territorial de la comuna, en el nacen las propuestas de desarrollo del crecimiento urbano.

La Dirección de Obras, esta compuesta por unidades que cubren los distintos quehaceres del ámbito de la edificación, urbanismo y operaciones distribuido en las siguientes unidades:

Unidad de Operaciones, Catastros e Inspección

Catastro

- Llevar el catastro de numeración de la comuna.
- Elaborar los Certificados de Línea, Número, Expropiación, Ruralidad y Certificado de Informaciones Previas.
- Lleva el catastro y coordina la mantención de la luminaria pública.

Operaciones

- Encargado de mantener la red de caminos rurales y puentes, se trata de un apoyo logístico a las labores que por ley corresponde realizar a la Dirección de Vialidad del MOP.

Inspección

- Realiza la fiscalización de las obras que cuentan con permisos de edificación y se preocupa de controlar la ejecución de construcciones que no cuenten con autorización y estén incumpliendo la legalidad aplicable.

Unidad de Edificación y Administración de Obras

Edificación

- Se encarga de elaborar proyectos comunales tanto de infraestructura de espacios públicos, como de proyectos de infraestructura de uso publico, desarrollando planos, cubicando y valorizando cada uno de ellos.

- Se encarga de la Inspección Técnica de las obras que se construyen en la comuna ya sea con financiamientos sectoriales o comunales.

Administración de Obras

- Se encarga de construir los distintos proyectos que se ejecutan a través de la modalidad de "Administraciones Directas".
- Fiscaliza la correcta ejecución de las obras administradas y cúbica y valoriza los materiales para su ejecución.

Organigrama Funcionamiento Departamento de Obras

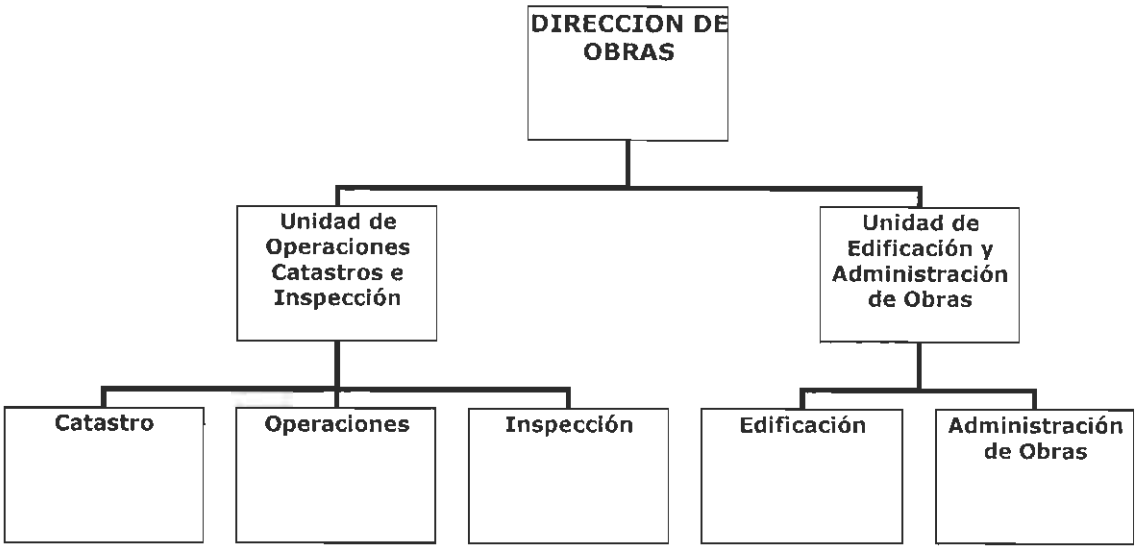

Funciones y Atribuciones de la Dirección de Obras

La Dirección de Obras Municipales tiene a su cargo las siguientes funciones:

- Velar por el cumplimiento de las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, del Plan Regulador Comunal y de las Ordenanzas correspondientes, para cuyo efecto gozará de las siguientes atribuciones:

  - ✓ Dar aprobación a las subdivisiones de predios urbanos y urbanos rurales.

- ✓ Dar aprobación a los proyectos de obras de urbanización y de construcciones en general, que se efectúen en las áreas urbanas o urbanas rurales. Ellas incluyen tanto las obras nuevas como las ampliaciones, transformaciones y otras que determinen las leyes y reglamentos.
- ✓ Otorgar los permisos de edificación de las obras señaladas.
- ✓ Fiscalizar la ejecución de dichas obras al momento de su recepción.
- ✓ Recibir de las obras ya citadas y autorizar su uso.
- ✓ Realizar tareas de inspección a las obras en uso, a fin de verificar el cumplimiento de las disposiciones legales y técnicas que las rijan.
- ✓ Aplicar normas ambientales relacionadas con obras de construcción y urbanización.
- ✓ Confeccionar y mantener actualizado el catastro de las obras de urbanización y edificación realizadas en la comuna.
- ✓ Proponer y ejecutar medidas relacionadas con la vialidad urbana y rural.
- ✓ Asesorar la construcción de viviendas sociales e infraestructura sanitaria y la prevención de riesgos y prestación de auxilio en situaciones de emergencia.
- ✓ Aplicar las normas generales sobre construcciones y urbanización en la comuna, específicamente las establecidas en la Ley General de Urbanismo y Construcciones (D.F.L. 458/MINVU-1977), la Ordenanza General de dicha Ley (D.S. 47/MINVU-1992), y el Plan Regulador Comunal vigente, en especial, las detalladas en la Ley 18.695.
- ✓ Dirigir las construcciones municipales que ejecute directamente el Municipio y supervigilar estas construcciones cuando se contraten con terceros (D.F.L.458/Art. 9ºb).
- ✓ Informar las patentes municipales respecto a tales disposiciones legales.
- ✓ Otras funciones que le asigne el Alcalde, de conformidad con la legislación vigente y que no sea de aquellas que la Ley asigne a otras unidades.
- ✓ Integrar el Comité de Emergencia.

Permisos de Obra

Durante el año 2005 se otorgó un total de 53 permisos de edificación, correspondientes a 9.168 m^2 de edificación, de los cuales el 96% correspondió a obras nuevas y 4% a Ampliaciones. Del 96% de obras nuevas el 88,8% son edificaciones erigidas en el radio urbano, y el 7,2% correspondieron al sector rural, concretamente subsidio rural.

Estos permisos generaron ingresos por $ 4.577.272.-

También esta Dirección en su rol de fiscalizador, aumentó la fiscalización a la extracción de áridos, especialmente en el río Quinchilca, y la ocupación de bienes nacionales de uso público. Fiscalización que generó ingresos por un monto cercano al millón de pesos.

Gráfico Ingresos en $ por concepto de Permisos de Obra año 2005

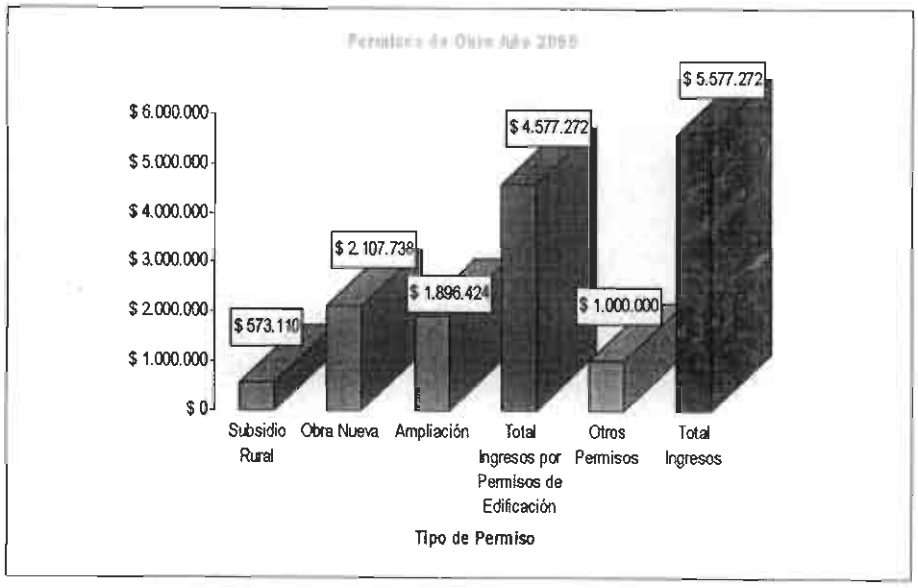

Gráfico m2 de Edificación año 2005

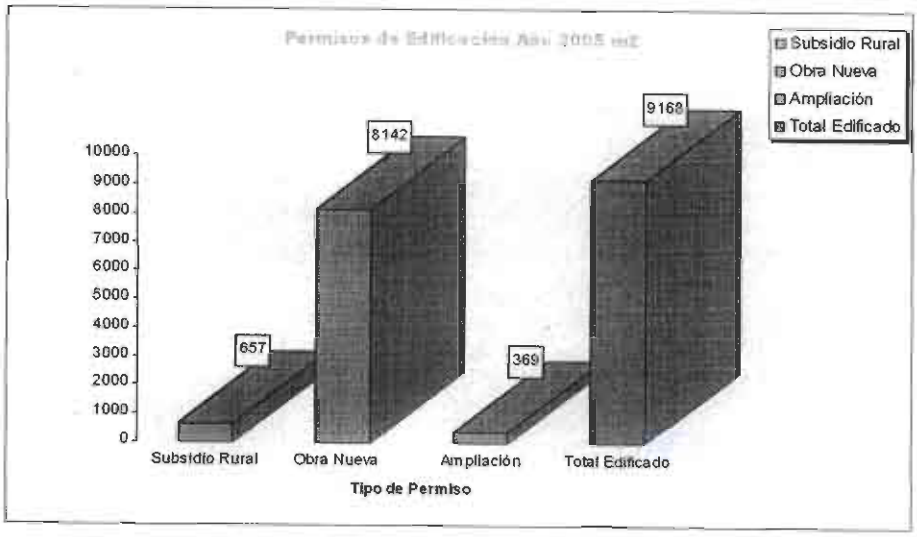

Conservación de Caminos

Enmarcada en la constante preocupación por asegurar una fluida conectividad a los habitantes de todos los puntos de nuestra comuna. Durante el año 2005 se destinó un monto cercano a $82.000.000.-, para la provisión de alrededor de 6000 metros cúbicos de material pétreo, lo que se traduce en la mantención de 5,8Km. de caminos rurales. Obras que fueron en beneficio del 90% del universo poblacional rural, lo que corresponde aproximadamente a 9.600 habitantes. Quedando como misión fundamental llegar durante el año 2006 al 10% de la población restante.

Estas obras de mantención de caminos, se desglosan principalmente en: mejoramiento de accesos, bacheos y reperfilados. Los sectores beneficiados con estas obras fueron los siguientes:

- Quinchilca
- Colo-Colo
- Camino V. La Suerte
- Punahue
- El Trébol
- Monteverde
- Piedras Moras
- Chanco
- La Victoria
- Mi Tierra
- El Salto
- Camino Lipingue
- Ustaritz
- Camino Colegial

- Covadonga
- Pucono
- Pichihue
- Centinela
- Las Juntas
- Tomen
- Pancul
- Malihue
- Llascahue
- Pucara
- Riñihue
- La Luma
- Los Ciruelos
- Accesos Radio Urbano Ciudad

También se realizó mantención a obras de arte, como es el caso de puentes y alcantarillas. Se suministró e instaló alcantarillas de acero en los sectores de:

- Cabaña
- Acceso Ustaritz
- Los Maitenes
- Camino Los Lagos Valdivia
- Camino Ciruelos Huichaco.
- San Pedro
- Camino Piedras Moras
- Camino Los Lagos Huite
- Acceso Pucono

Y la reposición del puente en Camino Enco Choshuenco. Obras que significaron una inversión que bordea los 11 millones de pesos.

En el sector urbano, destaca la apertura de la calle Latorre, entre Prat y Quinchilca, con una inversión cercana a los 9 millones de pesos. El acceso provisorio a la ex – calle Estadio (actual Gastón Burgos), a través del recinto del Estadio Municipal por las obras de pavimentación de la calle Caupolican.

OBRAS DE CONECTIVIDAD EJECUTADAS EN LA COMUNA EL AÑO 2005

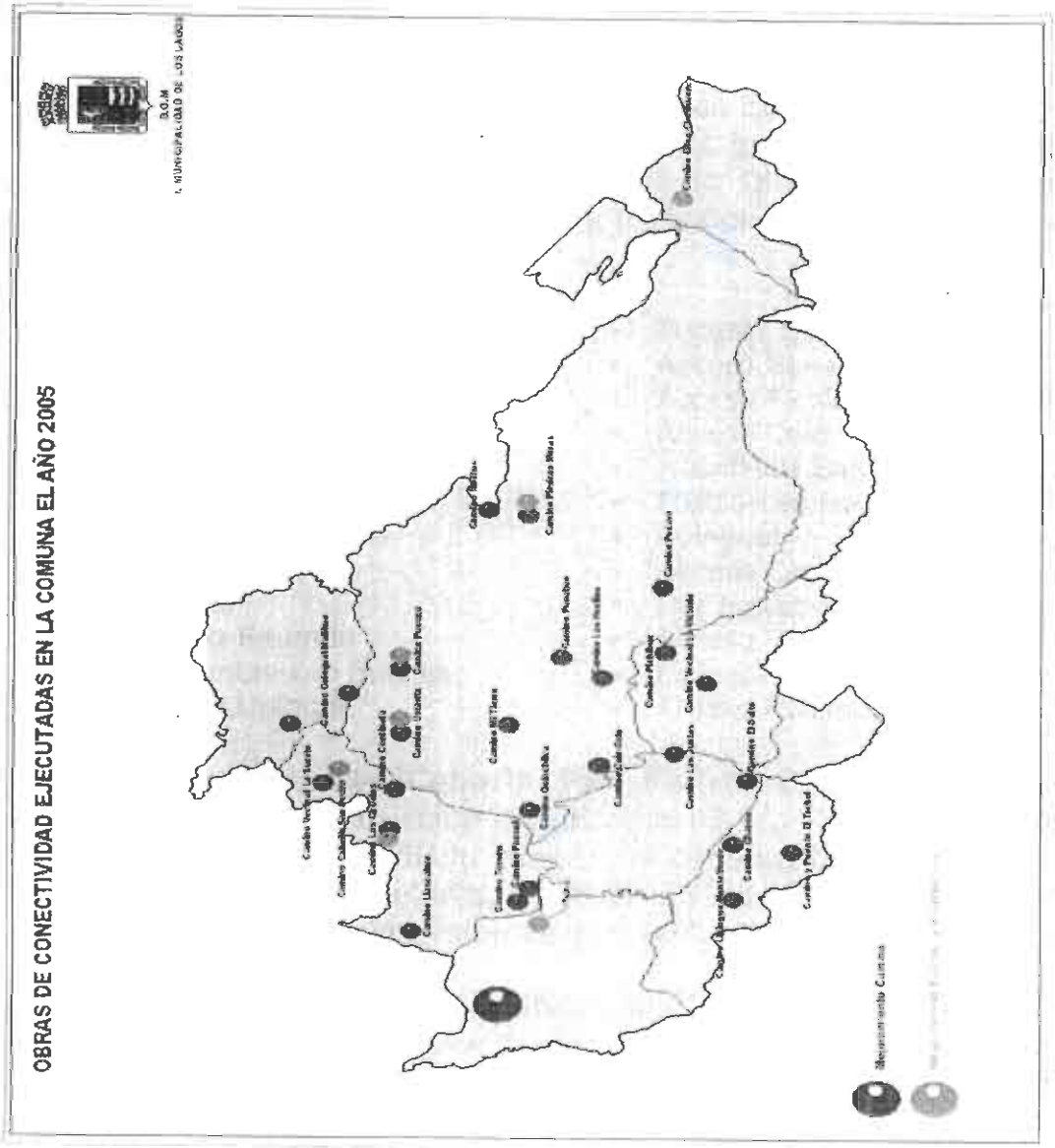

Vialidad Complementaria y Coordinación con Vialidad

En las obras de conservación y mantención de caminos, coordinadas con vialidad se realizaron las siguientes faenas.

- **Reperfilado Simple Caminos:** Obras que consistieron en la mantención periódica de las carpetas granulares de caminos de la comuna, con maquinaria de la Dirección de Vialidad. Estas obras contaron con una inversión de $25.165.133.- y fueron en beneficio de:

  - Acceso Santa Ana
  - Aguas Buenas
  - Pellinada al camino T-531
  - Folilco-Pureo-Mi Tierra
  - Acceso Putraique
  - Acceso Pucono
  - Acceso Santa Julia
  - Santa Carla
  - El Salto
  - Pichico-Reumén
  - Las Juntas-Las Huellas
  - Acceso Lipingüe
  - Pucará
  - Acceso Balsa
  - Acceso Pichihue
  - Acceso Colo-Colo
  - Huidif-Los Bajos
  - Folilco-Las Huellas
  - Colegual
  - Acceso Cachuy
  - Las Juntas al poniente
  - Acceso San Pedro
  - Lipingüe-Huite
  - Acceso Punahue

- **Camino Acceso Cabaña San Pedro:** En este sector, se realizó la construcción de alcantarilla con tubos metálicos corrugados, reperfilado simple del camino, bacheo y recebo de carpetas granulares, y provisión de áridos. Estas obras significaron una inversión de $39.644.789.-

- **Camino Los Lagos-Valdivia:** Aquí se realizaron obras de bacheo superficial, reperfilado simple, capa de protección con tratamiento y colocación de barreras metálicas. Estas obras tuvieron una inversión de $64.859.235.-

- **Acceso Ustaritz:** Reconstrucción de Plataforma, alcantarillas, reperfilado simple y recebo de la carpeta granular. Con una inversión de $19.412.684.-

- **Camino Los Lagos-Futrono:** Reconstrucción de la plataforma, bacheo superficial, reperfilado simple y recebo de la carpeta granular. La inversión de esta obra alcanzó los $43.600.251.-

Enmarcado en las obras de vialidad complementaria de la Ruta de Los Ríos, se gestionó a través de vialidad la pavimentación del acceso Norte por calle Conductor Núñez, hasta Caupolican. Y la pavimentación de Calle Caupolican entre Conductor Núñez y Calle Quinchilca.

La pavimentación de Conductor Núñez, consultó un Doble Tratamiento Superficial (asfalto), y la pavimentación de Caupolican se realizó con un H.C.V. (Hormigón de Cemento Vibrado).

Enmarcada en las obras coordinadas con Vialidad se dio inicio al anteproyecto y diseño del proyecto costanera, denominado **"Pasada Urbana por Los Lagos, Cruce Longitudinal Ruta 5 – Los Lagos Urbano – Ruta T-35 Sector Límite Urbano, Comuna de Los Lagos, Provincia de Valdivia".** Proyecto que nace de un convenio firmado entre la Dirección Regional de Vialidad y Empresa Forestal Valdivia S.A. el estudio está a cargo de la Consultora **"Axioma Ingenieros Consultores S.A."**

Gráfico de Inversión en Mejoramiento Caminos de la Comuna

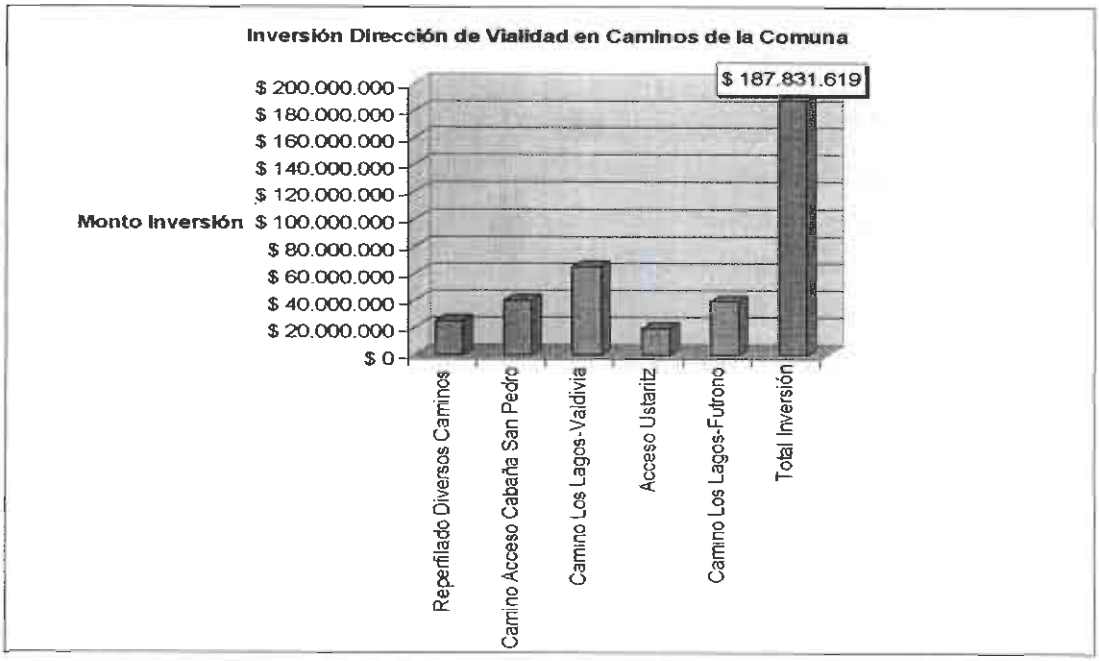

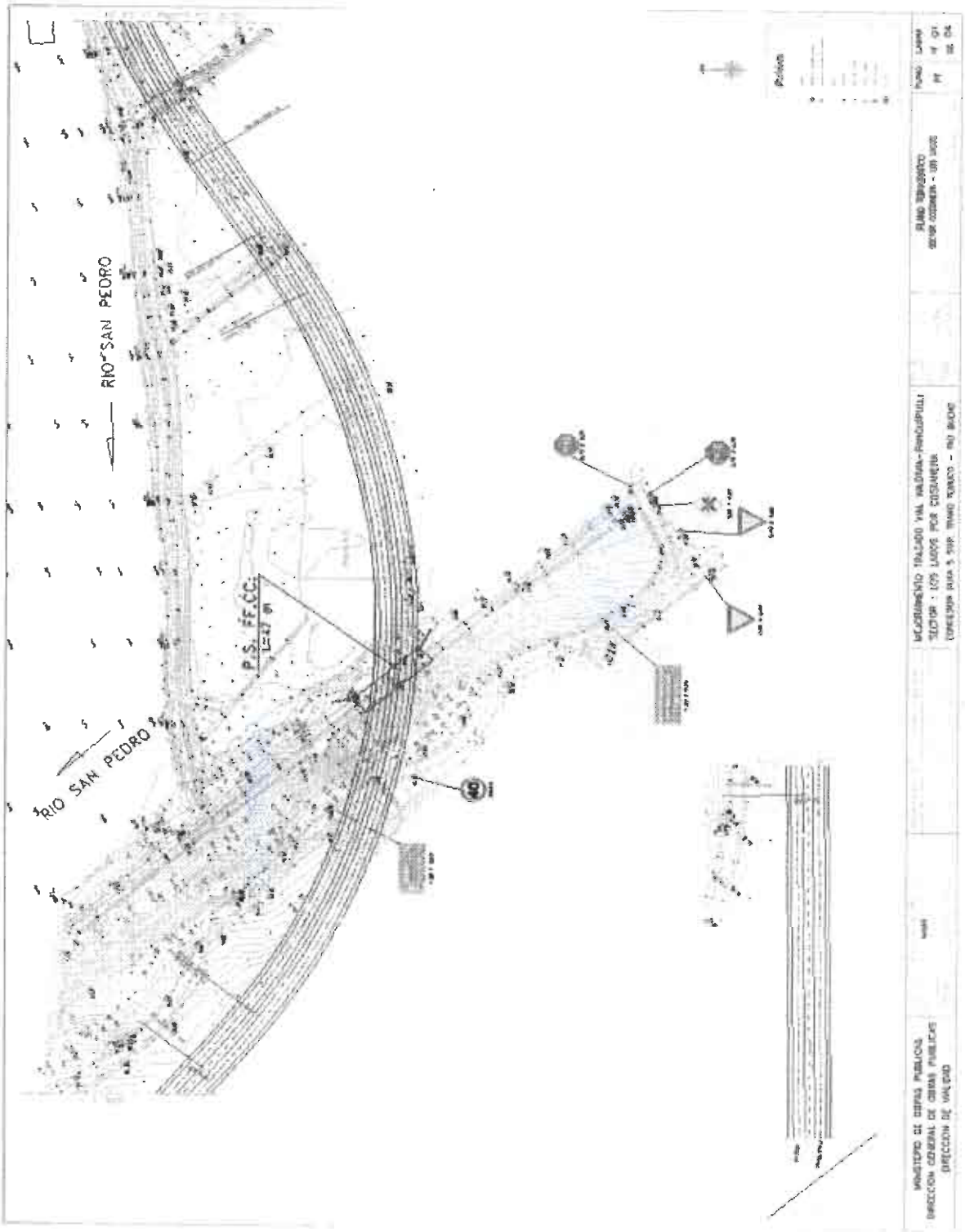

Lámina 1 Proyecto Costanera

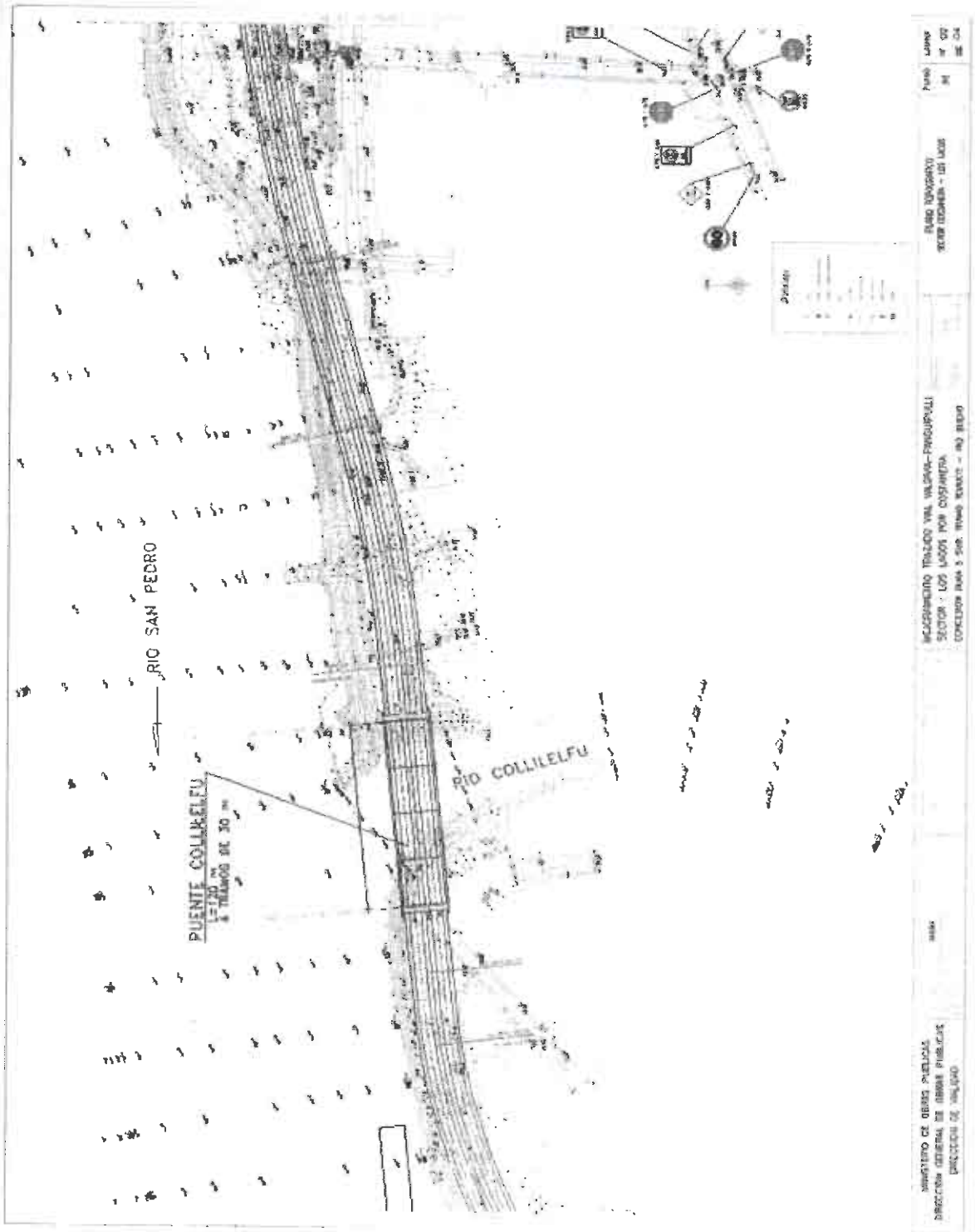

Lámina 2 Proyecto Costanera

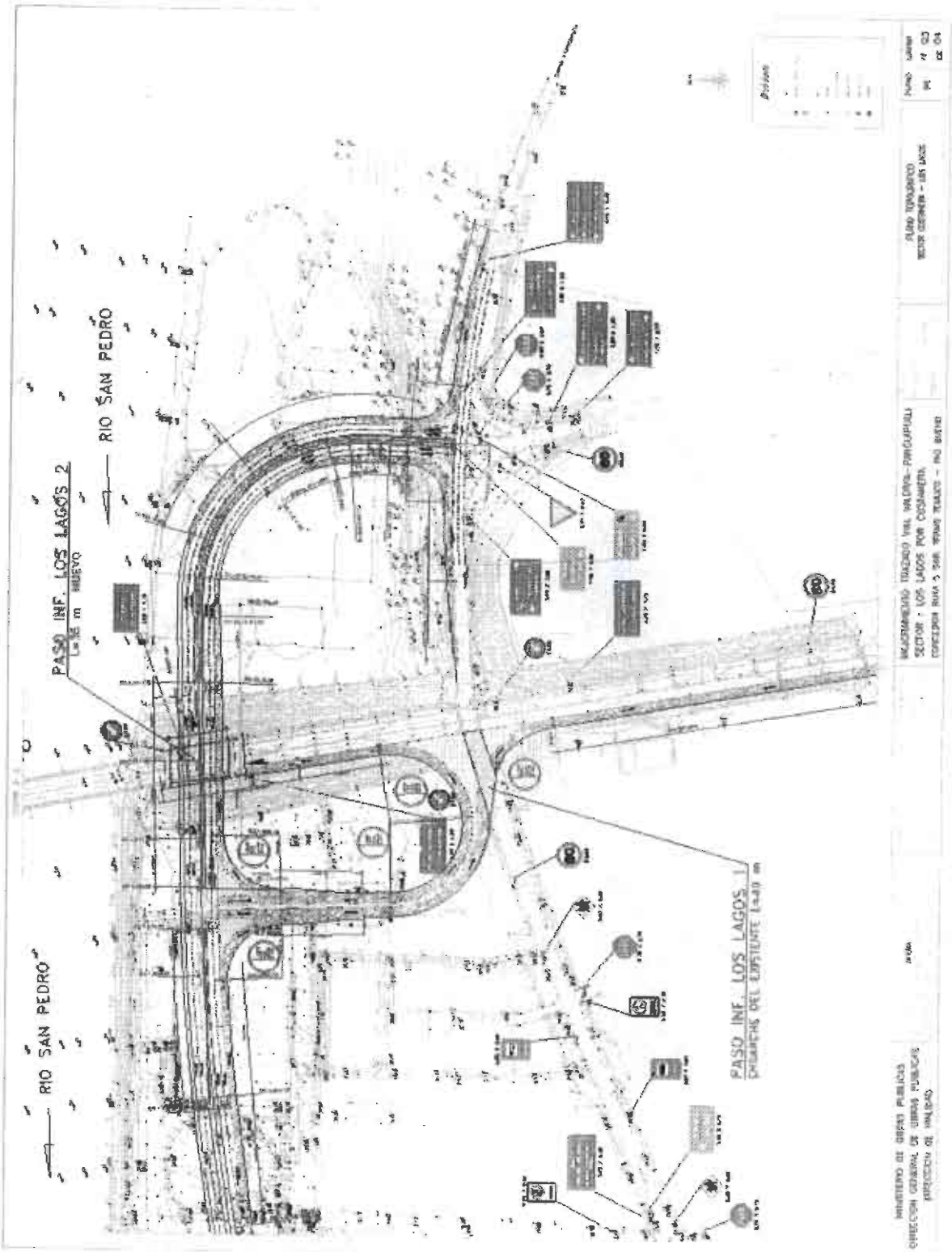

Lámina 3 Proyecto Costanera

Alumbrado Público

Enmarcado en el servicio de alumbrado público, tanto urbano como rural, durante el año 2005 se suministraron 599.419 KW/H de energía eléctrica, de los cuáles 541.684, fueron suministrados por SAESA, y 57.735 por SOCOEPA, transformándose en una inversión de **$ 60.659.680.-**

En obras de mantención se invirtió un total de $7.862.444.- de cuáles $5.514.224.- corresponden a suministro de ampolletas, balast, difusores y materiales. En mano de obra se invirtió un total de $2.348.220.-, se aumento la red de luminarias, desde el Cementerio hasta el Sector Tampe, se repuso y aumento la potencia de luminarias de 150 a 250 Watts, en los sectores de Villa Los Alcaldes, Calle Conductor Núñez y el acceso sur a la ciudad.

Extensión Alumbrado desde Cementerio

Suministro SOCOEPA año 2005

Mes	KW/H	Valor$	Valor M$
Enero	4212	$ 979.451	$ 979
Febrero	3741	$ 907.729	$ 908
Marzo	5894	$ 954.436	$ 954
Abril	3476	$ 990.172	$ 990
Mayo	4816	$ 1.498.685	$ 1.499
Junio	4741	$ 1.369.042	$ 1.369
Julio	5273	$ 1.464.643	$ 1.465
Agosto	5640	$ 1.549.405	$ 1.549
Septiembre	4997	$ 1.388.154	$ 1.388
Octubre	4237	$ 1.314.739	$ 1.315
Noviembre	4920	$ 1.332.541	$ 1.333
Diciembre	5788	$ 1.269.078	$ 1.269
Total	57735	$ 15.018.075	$ 15.018

Gráfico Suministro SOCOEPA

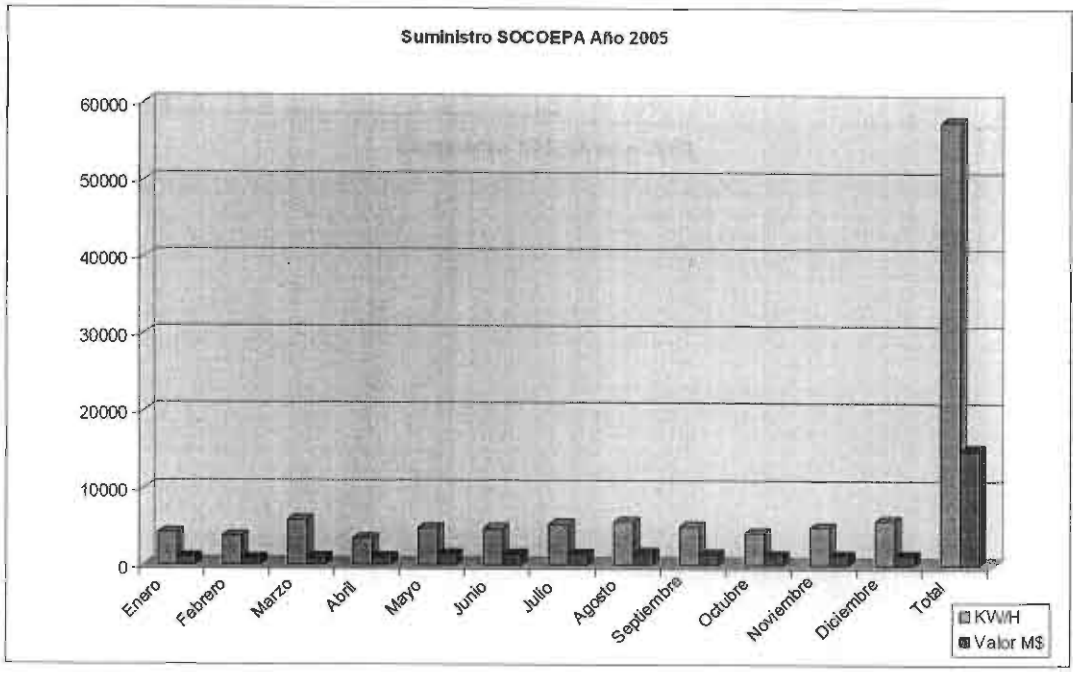

Suministro SAESA año 2005

Mes	KW/H	Valor M$	Valor M$
Enero	31042	$ 3.385.405	$ 3.385
Febrero	43070	$ 3.095.567	$ 3.096
Marzo	42613	$ 3.594.333	$ 3.594
Abril	47350	$ 3.744.313	$ 3.744
Mayo	58681	$ 4.067.582	$ 4.068
Junio	58886	$ 4.526.476	$ 4.526
Julio	52877	$ 4.420.105	$ 4.420
Agosto	53880	$ 4.474.980	$ 4.475
Septiembre	42845	$ 4.007.326	$ 4.007
Octubre	42980	$ 4.018.388	$ 4.018
Noviembre	36418	$ 3.404.878	$ 3.405
Diciembre	31042	$ 2.902.252	$ 2.902
Total	541684	$ 45.641.605	$ 45.642

Gráfico Suministro SAESA

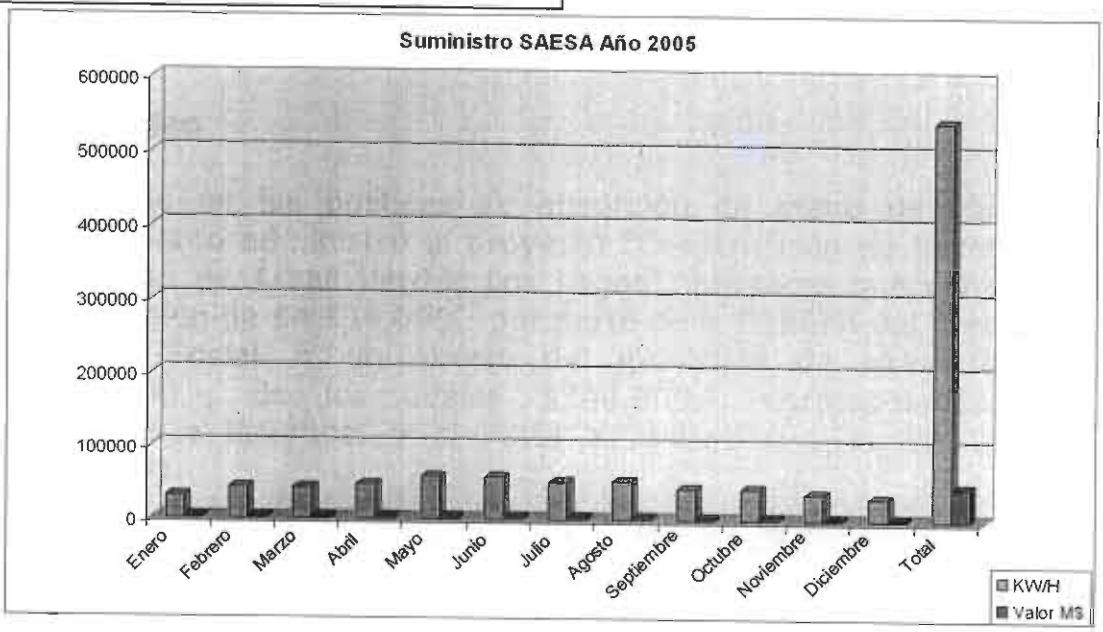

Gráfico Inversión en Obras Viales y Alumbrado

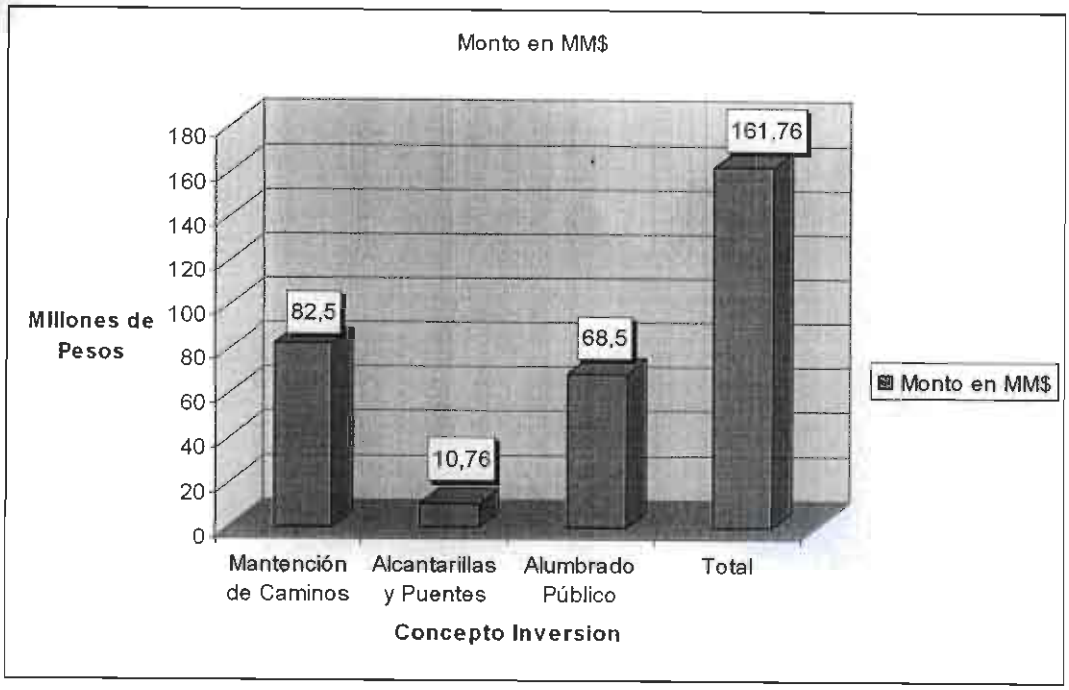

Programas Pro-Empleo y de Administración Directa

Pro-Empleo

Enmarcada en las políticas de absorción de mano de obra, el Departamento administró el proyecto "Construcción de Veredón y Mantención de Áreas Verdes Los Lagos", proyecto que consideró una inversión de $4.734.000.- por parte de la SEREMI del Trabajo y Previsión Social. Y un aporte del municipio de alrededor de $3.000.000.-, de los cuáles $700.000.-, correspondieron a materiales e insumos, y el resto a utilización y suministro de maquinaria.

El proyecto en sí, contempló la construcción de Veredas de acceso al sector Rotonda en una extensión de 1.000 metros. Limpieza de zarpas y bacheo en diversas calles de la ciudad, y la Habilitación de la cancha Alderete.

Con este proyecto se generaron 30 puestos de trabajo por un periodo de 2 meses.

Fotografía Construcción Veredón Sector Rotonda

Fotografía Construcción Calle Latorre

Fotografía Mejoramiento Cancha Alderete

Administración Directa

Se llevó a cabo bajo la modalidad "Administración Directa", la Construcción de una Multicancha de 576 metros cuadrados en el sector Pancul.

Este proyecto significó una Inversión de 10 millones de pesos, y se ejecutó en 2 meses.

Multicancha Sector Pancul

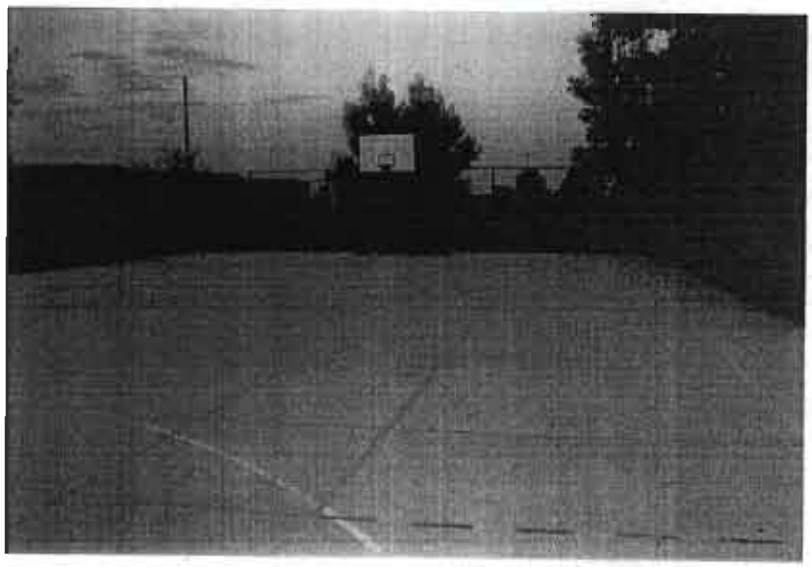

Obras de Infraestructura

En octubre de 2005, se dio inicio a la construcción de la sede social y multicancha del sector Las Lajas. Esta obra va en beneficio de los pobladores del asentamiento urbano Las Lajas, lugar donde viven 114 familias.

La sede posee 2 baños, cocina con despensa, 1 oficina, y una sala de actividades.

Ficha Técnica:

Obra:	"Sede Social Las Lajas"
Proyectista:	Claudio Navarro.
Sup. Edificada:	96,79 m2.
Monto Obra:	$25.000.000.-
Construcción:	"Constructora e Inmobiliaria Perla del Sur Ltda.
Inicio de Obra:	17 de Octubre de 2005.-
Plazo Ejecución:	90 días corridos.

Obra:	"Multicancha Las Lajas"
Proyectista:	Claudio Navarro.
Sup. Edificada:	576 m2.
Monto Obra:	$17.423.028.-
Construcción:	"Constructora e Inmobiliaria Perla del Sur Ltda.
Inicio de Obra:	17 de Octubre de 2005.-
Plazo Ejecución:	45 días corridos.

Fotografia Construcción Multicancha Las Lajas

Fotografia Construcción Sede Social Las Lajas

Culminación Construcción "Consultorio General Urbano de Los Lagos"

Durante el año 2005 culminó la construcción del consultorio de Los Lagos, obra de 985m^2 que significo una inversión de $379.151.958.-

Propuesta Pública "Reposición Posta Rural Antilhue"

A fines del año 2005, se efectuó la Propuesta Pública "Reposición Posta Rural Antilhue", obra que será materializada durante el año 2006, y que acercará la salud a los habitantes de la localidad de Antilhue.

El edificio cuenta con un Box de atención Médico, uno Polivalente, uno Infantil, uno Dental y uno Materno. Esta obra contempla además un área de residencia para la persona encargada del establecimiento.

Ficha Técnica Proyecto

Superficie Proyectada	:	162,6 m^2.
Superficie Terreno	:	1.248 m^2.
Monto Inversión	:	$63.017.273.-

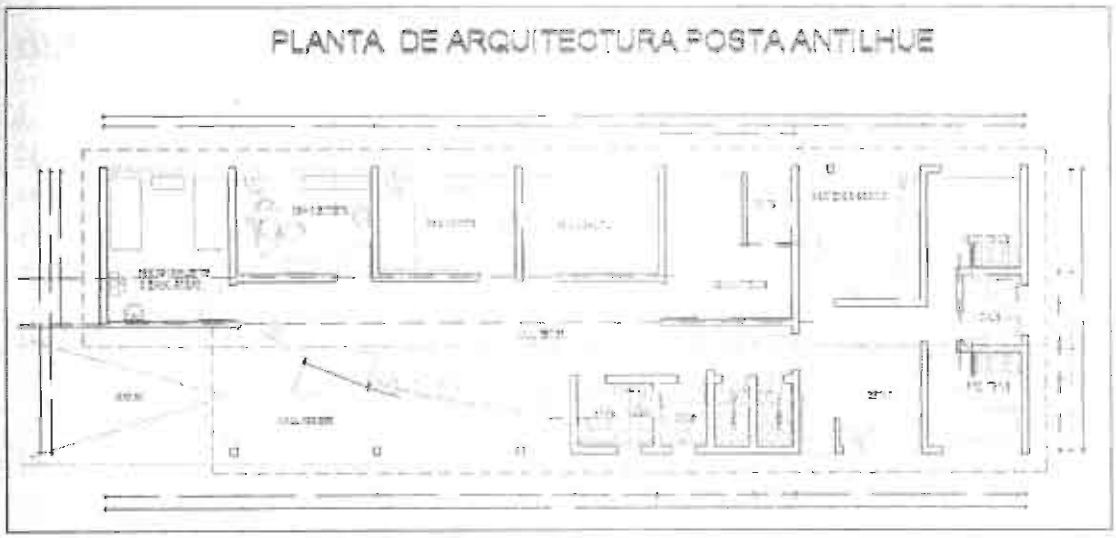

UNIDAD DE ASEO, ORNATO Y MEDIO AMBIENTE

Tiene como función principal diseñar, implementar y dirigir políticas, planes, programas y acciones relacionadas con la creación y conservación de las Áreas Verdes comunales, el Aseo Domiciliario y de Espacios Públicos y el cuidado del Medio Ambiente, lo que se traduce en actividades tales como:

- Mantención de todas las Áreas Verdes Urbanas y de algunas localidades Rurales.
- Planificación y creación de nuevas Áreas Verdes dentro de la comuna, de acuerdo a Plan Regulador existente.
- Realización Servicio de Aseo Domiciliario comunal.
- Realización de Aseo en calles y espacios públicos.
- Mantenciones menores de edificios y recintos Municipales.
- Diseño e implementación Programa de Reciclaje Urbano.
- Aplicación y apoyo a la fiscalización de acuerdo al marco jurídico de protección y respeto al Medio Ambiente (Ley 19.300 y otras).

Áreas Verdes

La Ilustre Municipalidad de Los Lagos, en el convencimiento de que la mantención de áreas verdes, es parte integrante y fundamental en el desarrollo de las metas de tipo turísticas, porque mejoran el entorno y a la vez se hermosea la ciudad, realiza el regadío de áreas en donde las exigencias así lo requieren.

En este ámbito, durante el año 2005 se realizaron trabajos de mantención, cuidado, mejoramiento y construcción de diversas superficies de áreas verdes tanto de la ciudad como en algunas localidades como Antilhue, Folilco y Riñihue. Además, se llevaron a cabo las tareas de riego en temporada estival y poda de árboles en invierno. Cabe destacar de manera especial la construcción de aproximadamente 1.200 m2 de áreas verdes en el acceso sur de la comuna al frente de la Villa Los Alcaldes, obra que sin duda contribuirá al hermoseamiento de esta importante arteria de la ciudad.

Aguas Lluvias

La mantención y limpieza de canales, cunetas y cámaras de aguas lluvias constituyó una preocupación prioritaria y constante para la

Dirección de Obras Municipales, dado los altos niveles de pluviometría que se registran cada año en la comuna. De igual forma, se repararon diversas tapas de cámaras de aguas lluvias y se ejecutó la primera parte de un proyecto destinado a cambiar paulatinamente las actuales tapas de cámaras de madera por tapas de acero, iniciativa que continuará realizándose durante el año 2006.

Aseo Domiciliario

En esta materia, se implementaron diferentes medidas para mejorar el servicio de aseo domiciliario que realiza el municipio. Se realizó una nueva y más equitativa distribución de los recorridos, de modo tal que en todos los barrios del sector urbano el aseo domiciliario se lleva a cabo dos veces por semana y en el sector rural una vez por semana, de lunes a sábado incluyendo feriados y festivos. Por otro lado, como una forma de disponer de más tiempo para realizar el servicio de aseo domiciliario y así poder ir abarcando nuevos sectores, se externalizó el transporte de la basura desde nuestra comuna hasta el vertedero de Morrompulli comuna de Valdivia. En el transcurso el año 2005 se incorporaron localidades como El Salto, Chanco, El Trébol y Colo Colo, y para el próximo año se espera seguir aumentando la cobertura de este importante servicio a otros sectores de la comunidad.

Generación de Residuos Sólidos Domiciliarios

Durante el año 2005, la Comuna de Los Lagos generó un total de 4.320 toneladas de basura, registrándose un incremento aproximado de un 8% respecto del año 2004. Lo anterior se explica básicamente por una mayor cantidad de basura generada per cápita y por el aumento en la cobertura del servicio de aseo domiciliario, especialmente en el sector rural.

Programa de Reciclaje

Durante el año 2005 se continuó desarrollando en la comuna el Programa de Reciclaje, tendiente a reducir los volúmenes de basura y educar a la población respecto a la importancia del cuidado del medio ambiente. En este sentido, se adquirieron nuevos contenedores tanto de basura doméstica como de basura reciclable, se realizaron campañas de educación radial y se impartió folletería

enseñando a las personas a separar la basura reciclable, trabajo que se continuará el año 2006. En el mes de Noviembre del presente año, mediante licitación pública, se concesionó el servicio de recolección y comercialización de residuos reciclables, esperándose que este modelo le de una mayor dinámica al Programa.

TOTAL INVERSIÓN COMUNAL AÑO 2005

Concepto	Monto M$
CONSERVACIÓN DE CAMINOS	82.000.-
ALCANTARILLAS Y PUENTES	10.760.-
DIRECCION VIALIDAD	187.832.-
MANTENCION ALUMBRADO PUBLICO	7.863.-
PROEMPLEO	16.570.-
PMU (EQUIPAMIENTO COMUNAL)	15.710.-
PMU (SUPERACION POBREZA)	15.000.-
ADMINISTRACION DIRECTA	10.000.-
INFRAESTRUCTURA	42.424.-
F.N.D.R.	47.517.-
FONDO SOCIAL	6.132.-
PAVIMENTACION PARTICIPATIVA	174.847.-
ACCIONES CONCURRENTES (PMB)	25.000.-
ESTUDIOS DE INVERSION	21.979.-
TOTAL	**663.634.-**

III. GESTION EN DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO

REGISTRO ORGANIZACIONES COMUNITARIAS

La Ley 19.418, distingue entre organizaciones territoriales y funcionales, las primeras, es decir las juntas de vecinos, son representativas de las personas que residen en una unidad vecinal cuyo objeto es promover el desarrollo de la comunidad, defender los intereses y velar por los derechos de los vecinos. También deben colaborar con las autoridades del estado y Municipales.

Por su parte, las organizaciones funcionales son aquellas con personalidad jurídica, que tienen por objeto representar y promover valores e intereses específicos de la comunidad dentro del territorio de la comuna.

Para cumplir con lo que establece la Ley antes mencionada, las municipalidades llevarán un registro público en que se inscribirán las organizaciones territoriales y funcionales, además de certificar su constitución y vigencia.

En la comuna de Los Lagos la distribución de estas organizaciones es como sigue:

Organizaciones Territoriales

Organización	Vigentes	Sin vigencia	Total
Juntas de vecinos urbanas	11	8	19
Juntas de vecinos rurales	24	15	39
Total	**35**	**23**	**58**

Fuente: Registro Secretaría Municipal.

Organizaciones Funcionales

Tipo	Urbanas			Rurales			Total
	c/vig	s/vig	Total	c/vig.	s/vig	total	
Club deportivo	15	16	**31**	17	26	**43**	**74**
Grupos adulto mayor	4	-	**4**	6	3	**9**	**13**
Centro de padres	6	1	**7**	3	1	**4**	**11**
Comité de vivienda	10	7	**17**	11	10		**21**
Pav. participativa	13	6	**19**	-	-	-	**19**
Agrupación de mujeres	9	2	**11**	2	2	**4**	**15**
Agrupación peq. agricultores	7	13	**20**	-	-	-	**20**
Comité de salud	2	-	**2**	7	6		**15**
Agrupación cultural	5	6	**11**	2	5	**7**	**18**
Comité agua potable rural	-	-	-	20	17	**37**	**37**
Uniones comunales	2	3	**5**	-	3	**8**	**8**
Otras							**99**
Total							**350**

Fuente: Registro Secretaría Municipal.

PROYECTO "LAS JUNTAS DE VECINOS DE LOS LAGOS SE CAPACITAN".

Fuente : Ministerio Secretaría General de Gobierno
Fondo :**"Proyectos de Asociatividad para Organizaciones de Interés Público, 2005"**
Monto aprobado :$1.500.000.-
Aporte Municipal :$300.000.(recursos humanos, dependencias, movilización)

El proyecto contempló la capacitación de dirigentes con énfasis en las organizaciones territoriales, en materias tales como Ley de Juntas de Vecinos, formulación de proyectos y herramientas de gestión y liderazgo y definición de roles. Esta iniciativa se llevó a cabo durante el mes de noviembre de 2005 en dependencias de la I. Municipalidad, organizada en 4 talleres de 8 horas de duración cada uno. Se contó con la participación de 35 dirigentes, quienes finalmente lograron elaborar su plan de trabajo para el año 2006.

Las instituciones ejecutoras fueron la Junta de Vecinos Riñihue, Juntas de Vecinos Nevada y Unión Comunal de Juntas de Vecinos, coordinado por la I. Municipalidad.

DEPARTAMENTO SOCIAL

ESTRUCTURA INTERNA

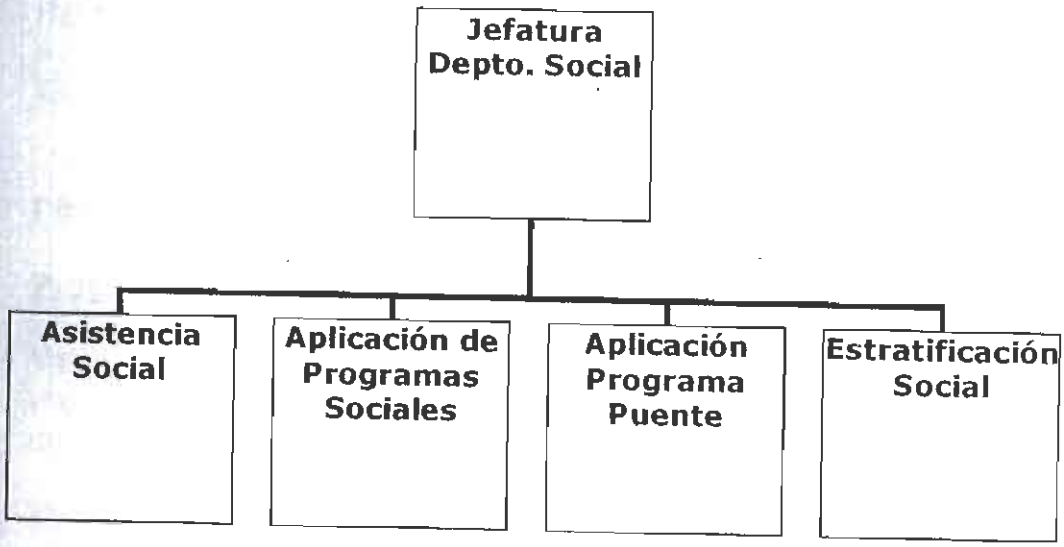

RECURSOS ECONOMICOS

Recursos Municipales

Concepto	Monto M$
Asistencia Social	35.383.-
Juguetes de Navidad	3.689.-
Programa de la Mujer	1.147.-
INVERSIÓN MUNICIPAL	**40.219.-**

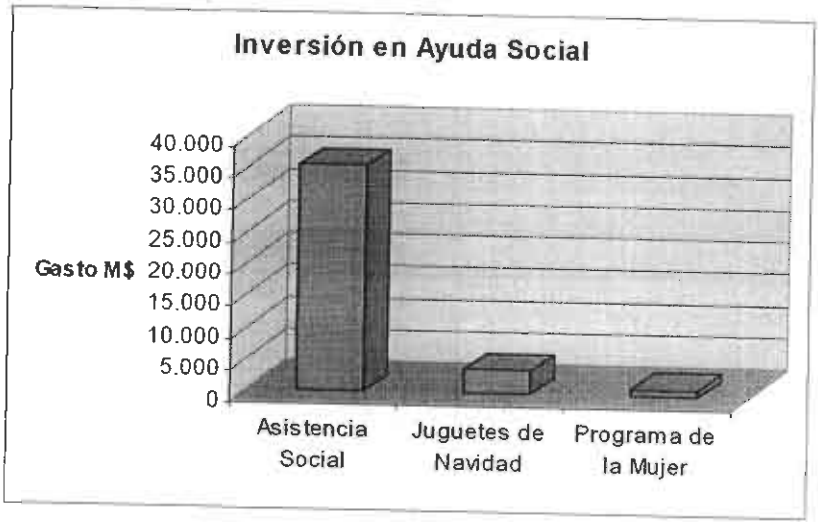

Recursos Externos

Concepto	Monto M$
Habilitación Sociolaboral (Sence)	1.820.-
Habitabilidad (Fosis)	11.320.-
Actividad Económica (Fosis)	12.000.-
INVERSIÓN EXTERNA	**25.140.-**

PROGRAMAS DE EJECUCIÓN NACIONALES

Programa Subsidio Único Familiar (SUF)

Valor del beneficio año 2005 $3.930 por carga familiar. Se paga mensualmente durante tres años. Se asigna de acuerdo a lista de prelación, según puntaje CAS II.

Asignación 2005

Caracterización	Cantidad de Subsidios
menores, inválidos, def. mentales o madres	118
mujeres embarazadas	14
Total SUF asignados año 2005	**132**

Programa Pensiones Asistenciales Vejez e Invalidez (PASIS)

Se paga mensualmente, es indefinida. Asignación regional, de acuerdo a lista de prelación puntaje CAS II.

Tramos de Beneficiarios	Valor Cancelado
Menores de 70 años de edad	$38.572.-
De 70 o más años y menores de 75	$41.119.-
De 75 o más años de edad	$44.960.-

Valor del beneficio año 2005

Total de PASIS asignadas año 2005	**80**

Programa Subsidio Pago Agua Potable Alcantarillado (SAP)

Subsidio de un porcentaje del total de la cuenta de agua potable y alcantarillado. Dura tres años y se descuenta directamente de la boleta. Beneficia a familias urbanas y rurales.

SAP urbanos asignados año 2005:	623
SAP urbanos Chile Solidario 2005	18
SAP rurales año 2005	144
SAP rurales Chile Solidario	6

Programa Puente

- ✓ 276 familias atendidas entre los años 2002 al 2005 cobertura inicial lograda.
- ✓ 93 familias a incorporar durante el año 2006.
- ✓ 72% de familias egresadas exitosamente: dentro de las metas propuestas por el programa.
- ✓ Obtención de Premio Nacional en Concurso Buenas Prácticas locales con un estímulo de 5 millones de pesos para la UIF.

Programa Beca Presidente de la República

Beca Presidente de la República asigna económicamente la suma de 0,62 UTM mensual, de marzo a diciembre, a cada beneficiario.

Durante el año 2005 postularon a esta Beca 56 alumnos, siendo beneficiados con esta ayuda gubernamental 29.

PROGRAMAS DE EJECUCION MUNICIPALES

Programa de Ayudas Sociales

Durante el año 2005 el Municipio invirtió **M$ 35.383**.- en diversas ayudas a la población de nuestra Comuna.

Tipo de ayuda	Gasto $
Alimentación	2.664.144.-
Consumos básicos	1.341.413.-
Programa Puente	1.416.492.-
Servicios Funerarios	860.500.-
Vestuario	250.082.-
Mediaguas	10.809.728.-
Discapacidad	31.900.-
Medicamentos	542.075.-
Pasajes	458.200.-
Becas estudiantiles	2.508.954.-
Colchonetas y frazadas	2.281.509.-
Materiales de construcción	9.455.598.-
Calzado escolar	1.970.544.-
Otras ayudas	632.427.-
Otros gastos	158.886.-

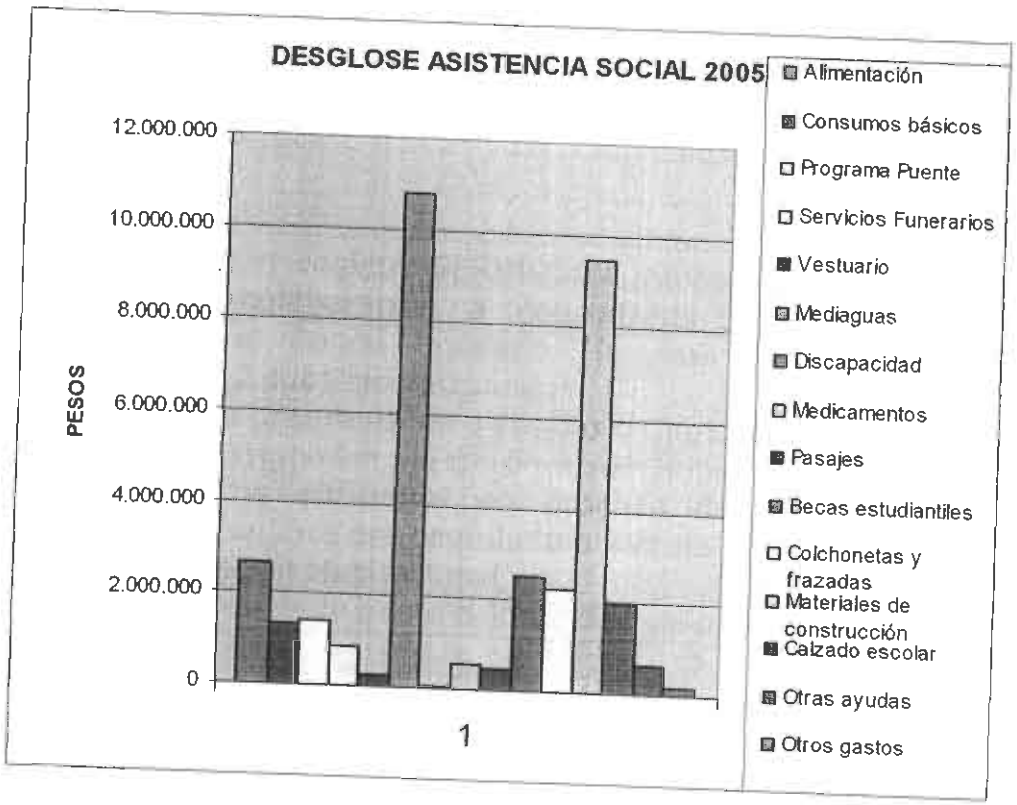

Durantes el año 2005, las Asistentes Sociales del Municipio atendieron un promedio de 1500 casos, de los cuales, 1088 fueron aceptados, 110 referidos y 288 rechazados.

Programa de la Mujer

$1.381.000 destinado a la ejecución de actividades recreativas, formativas y deportivas para mujeres adultas, de la comuna.

Destaca en este programa la realización de las Olimpiadas de la Mujer, en octubre o Noviembre de cada año.

En promedio participan 500 mujeres de todos los sectores urbanos y del sector rural de Pancul.

Programa Navidad

$3.688.800, destinados a la adquisición de juguetes que son entregados a las Juntas de Vecinos para que ellos los distribuyan durante la época de Navidad.

CONVENIOS DE COOPERACION CON OTROS SERVICIOS PUBLICOS

SERVIU

- Inscripciones en registro SERVIU, vía internet.
- Asesoría y colaboración a consultoras privadas para la postulación al Fondo Solidario (familias en situación de pobreza): 112 subsidios asignados.
- Postulación a programa de subsidio general: 3 asignados vía Municipio, 8 asignados vía Corporación Habitacional.
- A la fecha se encuentra en proceso de constitución un segundo grupo para ser postulado al Fondo Solidario, a través de la Corporación Habitacional.
- Apoyo en proceso de postulación a Subsidio Rural.

SENCE

OMIL, desde el año 2004 asignada al Depto. Social. Es supervisada periódicamente por SENCE y se ha ido consolidando como instancia de coordinación para la colocación laboral.

Durante el año 2005 registró:

- 338 inscripciones de cesantes
- 128 personas colocadas en puestos de trabajo
- 18 personas que cobraron seguro de cesantía.

Se dictó curso de capacitación en carpintería de Obra Gruesa, con 15 cupos (hombre y mujeres), en el contexto del programa nacional de Becas del SENCE.

Se ejecutó proyecto de habilitación sociolaboral para 26 personas Programa Puente, de las cuales se logró insertar a 7 postulantes en un puesto de trabajo.

FOSIS

- Mediante la ejecución del Programa Puente y sus proyectos asociados.

TRIBUNAL DE LETRAS Y FAMILIA DE LOS LAGOS

- Mediante la elaboración de Informes Sociales por diversas causas, mayoritariamente Pensión de Alimentos.

SENAMA

- Mediante la asesoría a la Unión Comunal de Agrupaciones de Adultos Mayores, que agrupa a 4 organizaciones urbanas y 10 organizaciones rurales.

INTEGRA

- Mediante la aplicación de encuestas a sus beneficiarios actuales y futuros, de forma de focalizar sus cupos de admisión.

FONADIS

- Mediante la tramitación de ayudas técnicas y aportes económicos a los solicitantes de escasos recursos.

BIBLIOTECA PÚBLICA

Como organización interna de la Municipalidad de Los Lagos, la Biblioteca Pública Nº 203 "**Gabriela Mistral**" de nuestra Comuna depende de la Secretaria de Planificación.

- Nuestra biblioteca pública posee en la actualidad 7.404 textos pertenecientes a DIBAM, MUNICIPALIDAD y donación particular.

- La biblioteca tiene registrado hasta el momento 2.582 socios.

- Un espacio de 178 videos al alcance del público y una sala equipada con un televisor mas un video para la utilización de ellos ya sean de cursos de las escuela o instituciones.

Actividades Relevantes

- 194 infohabilitados en capacitación básica, avanzada y páginas web éstas a través del portal Biblioredes, otorgándoles todo el apoyo y servicio que ofrece nuestra biblioteca.

- Lanzamientos de Libros.

- Celebración día Internacional del Libro.

- Se realizó el proyecto bibliomóvil, vehiculo destinado a recorrer con material bibliográfico los sectores Rurales de Los Lagos, siendo participes de esta iniciativa, nuestra Municipalidad, Fundación la Fuente, Empresa Prolesur y Consejo del Libro.

ENTREGA DE CERTIFICADOS ARTESANOS PROYECTO BIBLIOREDES

CAPACITACION PERSONAS DE LA TERCERA EDAD

CURSOS DE CAPACITACION EN BIBLIOTECA

INAUGURACIÓN BIBLIOMOVIL

UNIDAD DE TURISMO Y CULTURA

Los Lagos comuna centro neurálgico de la Provincia de Valdivia, es eje conductor a los diversos recursos y atractivos turísticos de la provincia, por ello es de vital importancia la comuna que se transforma en paso obligado de todas las personas que visitan la X Región.

La Unidad de Turismo de la Ilustre Municipalidad de Los Lagos, dependiente de la Secretaria de Planificación, realizó las siguientes y acciones durante el año 2005.

Área Turismo

El turismo es un sector productivo que involucra en forma permanente, estar planificando diversas acciones que permitan desarrollar la actividad turística en forma sustentable. Dicha planificación denominada Plan de Desarrollo Turístico de la Comuna de Los Lagos, hoy es una realidad finalizada y aprobado por el Honorable Concejo Municipal en conjunto con el Sr. Alcalde Simón Mansilla Roa, en octubre del año 2005, que tiene por objetivo definir las líneas de acción durante aproximadamente 4 años a nivel comunal, comenzando el presente año 2006.

Entre las acciones realizadas se encuentran:

- Ejecución proyecto Aprendiendo a Querer Nuestro Bosque Nativos, en la Escuela Rural de Ustaritz, el cual consistió en una implementación de herramientas, construcción de invernaderos, huerto ecológico, entre otras actividades.
- Capacitación a microempresarios a través de Chilecalifica en calidad de los servicios turísticos.
- Realización de reuniones de carácter mesa pública, con diversos organismos públicos de la provincia.
- Capacitación a 10 artesanos y empresarios turístico comunales en idioma ingles durante dos meses durante el presente año y como meta para el año 2006 se pretende realizar todo el año en la comuna.
- Participación en diversas Ferias Turísticas a nivel Nacional, con un stand comunal.
- Participación de los artesanos comunales en diversas ferias artesanales a nivel regional y provincial.

- Asesoría y apoyo en la gestión turística municipal de Sernatur Valdivia.
- Realización de una capacitación de conciencia turística orientada al alumnado comunal, capacitación realizada por Sernatur Valdivia.
- Adquisición de implementación de toldos para realizar ferias artesanales, feria que comenzó a trabajar durante el mes de noviembre y diciembre.

PARTICIPACIÓN TURISTICA DE LA COMUNA EN VALDIVIA

Área Cultural

- Muestra artesanal y cultura, desde el 12 al 16 de septiembre, contemplando una muestra artesanal y en forma paralela cada día la presentación en dos horarios de un gestor cultural comunal.
- Apoyo en la gestión de la creación del Comité de la agrupación cultural comunal.
- Coordinación con otros departamentos de cultura, con el objeto de presentar exposiciones fotográficas y de pinturas.
- Realización del concurso poético denominado: "113 años de mi comuna" y el concurso de pintura denominado: "Mi Comuna: La Pinto a mi Pinta", ambos concursos orientados a los alumnos de las escuelas comunales, como resultado de ellos se confecciono un calendario comunal con los ganadores en ambas categorías.

- Coordinación con el Consejo de la Cultura de Pto. Montt, con los cuales se realizo presentación de obras de teatro, películas y grupos musicales.
- Creación del grupo folklórico de niños de la comuna de Los Lagos, siendo su evaluación la presentación para el aniversario de la comuna (diciembre).

PARTICIPACIÓN ARTESANOS FERIA DE LAS TRADICIONES STGO.

PREMIACIÓN CONCURSO DE PINTURA

Área Semana Laguina

Las actividades recreativas se encuentran orientadas hacia la distracción y utilización del tiempo libre de la comunidad y turistas; por ende la planificación de la semana de aniversario durante el período estival contempló actividades de esparcimiento y entretención, orientada a diversos segmentos de edad y la satisfacción de diversas motivaciones recreacionales.

Área Productiva

- Formulación y adjudicación del Proyecto "Implementación Orquesta Sinfónica Estudiantil de Los Lagos", postulado al Fondo de la Cultura a nivel Regional.

DIRECCIÓN DE TRANSITO

De acuerdo a la ley Orgánica Constitucional de Municipalidades la Dirección de Transito debe velar por el cumplimiento de las normas que regulan el tránsito y transporte público, determinar el sentido de circulación del tránsito en coordinación con los órganos de la Administración del Estado, señalizar adecuadamente las vías públicas; y, aplicar las normas generales sobre transito y transporte públicos en la comuna.

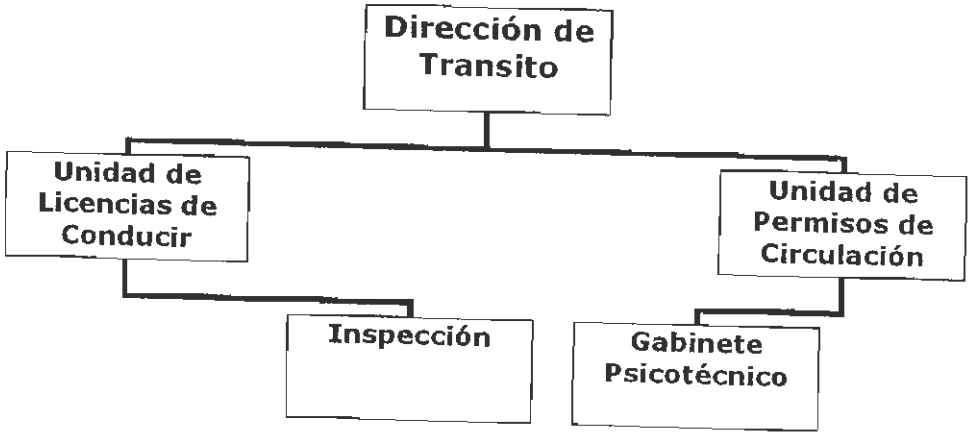

PERSONAL DEPTO. DE TRANSITO

Durante el año 2005 la Municipalidad a través de la Dirección de Transito se ha preocupado de generar mayores condiciones de seguridad y comodidad en el uso de las vías tanto para peatones como conductores, aplicando las siguientes iniciativas:

MEJORAMIENTO Y REDISEÑO VIAL

SEÑALIZACIÓN Y DEMARACACION DE LAS VIAS PÚBLICAS

Se realizó demarcación anual de vías pavimentadas con Pasos Peatonales, Líneas transversales, flechas direccionales, señales ceda el paso, señales pare, estacionamientos reservados y paradas de buses, entre otros.
Se instalaron 63 señales nuevas preventivas de transito.
Se reubicaron y / o modificaron 18 señales ya existentes.

INSTALACION SEÑALES DE TRÁNSITO

PROPUESTA PARA ESTACIONAMIENTOS CON USO LIMITADO DE TIEMPO

Se elabora propuesta para el uso de estacionamientos con tiempo limitado con el objeto de mantener un sistema de estacionamiento vehicular rotatorio en determinadas calles céntricas de la ciudad de Los Lagos y entregar un mejor servicio al usuario de los espacios

de aparcamiento, la que se encuentra en etapa de análisis económico.

MODIFICACION SENTIDO DE CIRCULACIÓN DE TRANSITO

A partir del día 16 de mayo se modifica el sentido de transito en las siguientes calles:

- Prat
- Balmaceda Norte
- Quinchilca entre calles Castro y Balmaceda

Esto previo estudio de transito elaborado el año 2003, el que fue evaluada positivamente por la comunidad y por la Dirección de Transito, lográndose con esta medida descongestionar y dar mayor seguridad a los peatones.

CAMBIO DE LIMITE DE VELOCIDAD MÁXIMA

Se realizó, a través de un consultor externo, el Estudio de Cambio de limite de Velocidad de seis calles de la comuna de Los Lagos, teniendo como resultado la restricción de velocidad máxima a 40 Kms. por hora en las siguientes calles de nuestra Comuna.

- Prat
- Balmaceda Sur
- Acceso a Los Lagos desde Antilhue
- Quinchilca (entre Calles Castro y Balmaceda Sur)

CONTROL Y SEGURIDAD

DESIGNACIÓN DE UN INSPECTOR DE TRANSITO PARA LA COMUNA

Se designa y capacita a Funcionario Administrativo para que cumpla la labor de Inspector de Transito a fin de controlar el cumplimiento de la ley 18.290, quien comienza a desempeñarse el 07.12.2005.

DESPEJE DE SEÑALES

Se realizó despeje de señales de transito de follaje de árboles y arbustos que impidan su visual.

PROYECTO DE SEGURIDAD VIAL

Se elabora Proyecto "**Mejoramiento Vial Ciudad de Los Lagos**", el cual se postula al Programa PMU Emergencia obteniéndose un monto de $ 15.000.000, con el cual se financiaría semaforización de calle Castro con Quinchilca, adquisición e instalación de dos balizas peatonales en tramo de vía, creación de una parada de buses con burladero y la demarcación y señalización de diversas calles.

LICENCIAS DE CONDUCIR

Se otorgan y/o renuevan 1289 licencias de conducir.

PERMISOS DE CIRCULACIÓN

Durante el año 2005 se renuevan 1597 permisos de circulación.
Durante el mes de febrero se capacita al personal de la Dirección de Transito en "**Problemas y aplicaciones de Permisos de Circulación**"

GABINETE PSICOTECNICO DEPTO. DE TRANSITO

INGRESOS GENERADOS POR LA DIRECCIÓN DE TRANSITO

Durante el año 2005 los ingresos generados por la Dirección de Transito fueron los siguientes:

CONCEPTO:	MONTO M$
Permisos de circulación	63.621.-
Licencias de Conducir:	12.839.-
Estacionamientos reservados	1.786.-
Otros	268.-
TOTAL	**78.514.-**

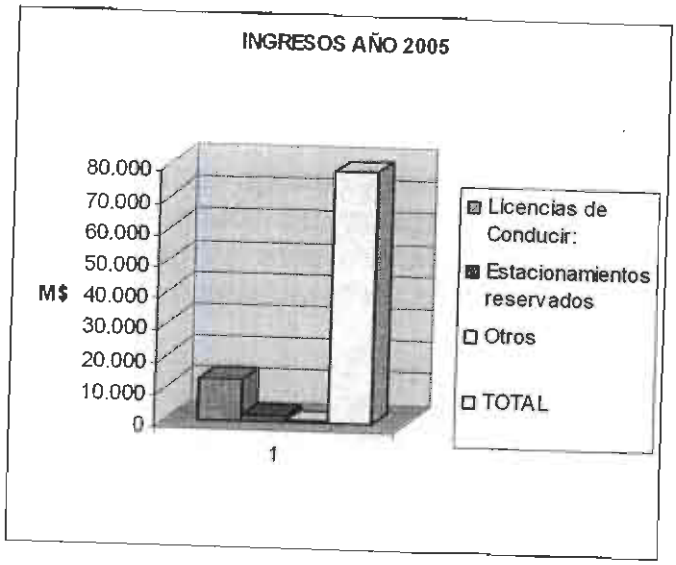

Es importante resaltar que durante el año 2005, la recaudación por concepto de Permisos de Circulación manifestó un incremento de casi un **8% en comparación al año 2004**.-

IV. GESTION EN DESARROLLO ECONOMICO

SERVICIO PRODESAL

Mediante convenio entre la Municipalidad y el Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP) se ha implementado en la Comuna la Aplicación de Programa Desarrollo Local (Prodesal) cuyo objetivo es contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de las familias rurales, posibilitando el acceso a una gran variedad de asesorías y servicios tecnológicos dirigidos a:

- Mejorar sus sistemas productivos actuales.
- Expandir la capacidad de generar productos asociados con la actividad silvoagropecuaria.
- Crear conciencia de la importancia del medio ambiente y de su resguardo.
- Fomentar la asociatividad de los agricultores.
- Desarrollar la capacidad de gestión de los agricultores.
- Facilitar la vinculación con otros estamentos o servicios que apoyen y den solución a las necesidades de los agricultores.

En la parte operativa este programa de apoyo a nuestras comunidades rurales se aplica a través de dos módulos de intervención.

MÓDULO 1

Los sectores atendidos por este Módulo son:

- Chanco
- El Salto
- La Luma
- El Trébol
- San Pedro
- Ustaritz
- Colo-Colo
- Quilquilco,
- Mi Tierra
- Purey .

VISITA A INVERNADEROS FINANCIADOS POR PROGRAMA

SIEMBRA DE PAPAS SECTOR COLO - COLO

PARTICIPACIÓN MÓDULOS PRODESAL EN EXPO CAMPO - VALDIVIA

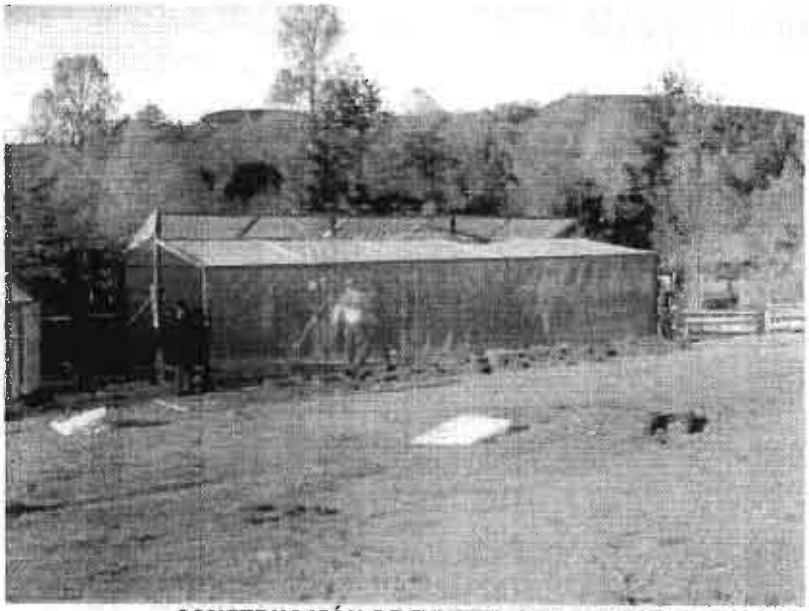

CONSTRUCCIÓN DE INVERNADEROS SECTOR CHANCO

Estadísticas Socioeconómicas

Localidades/Grupos	Usuarios		
	Nº Hombres	Nº Mujeres	TOTAL
CHANCO	2	12	14
COLO-COLO	5	10	15
EL SALTO	6	5	11
EL TREBOL	9	8	17
LA LUMA	4	6	10
MI TIERRA	4	3	7
PUREY	4	4	8
QUILQUILCO	14	8	22
SAN PEDRO	0	6	6
USTARITZ	2	13	15
TOTALES	**50**	**75**	**125**

ITEM	MONTO M$
Aporte Indap	**17.892.-**
Aporte Municipalidad	**4.473.-**
Programa Recuperación Suelos	**1.105.-**
Créditos Indap	**667.-**
TOTAL INVERSIÓN	**24.137.-**

MÓDULO 2

Los sectores atendidos por este Módulo son:

- Curalelfu
- Las Huellas
- Los Ciruelos
- Pucara
- Pichihue
- Pancul
- Santa Carla
- Centinela
- Flor del Lago

ESTADÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS

Localidades/Grupos	Usuarios		
	N° Hombres	N° Mujeres	TOTAL
Curalelfu	3	9	12
Pancul	11	9	20
Flor del Lago	10	9	19
Pucara	5	6	11
Pichihue	7	1	8
Santa Carla	2	8	10
Los Ciruelos	9	9	18
Las Huellas	1	11	12
Centinela	5	6	11
TOTALES	**53**	**68**	**121**

ITEM	MONTO M$
Aporte Indap	**17.892.-**
Aporte Municipalidad	**4.473.-**
Proyectos de Recuperación de Suelos	**14.034.-**
Proyectos del Programa de Desarrollo de Inversiones de INDAP	**6.690.-**
Proyectos de Forestación de pequeños propietarios INDAP-CONAF	**3.081.-**
Créditos de INDAP	**1.313.-**
Otros proyectos: PNUD (Programa de Naciones Unidas). PRODESAL como Organismo Asociado	**8.416.-**
TOTAL INVERSION	**55.899.-**

V. GESTION EN EDUCACIÓN

Departamento Administración de Educación Municipal

El Departamento Administrativo de Educación Municipal de la comuna de Los Lagos, tiene por objetivo la administración de la Educación Municipalizada comunal, procurando mantener en óptimas condiciones todos los establecimientos educacionales de su jurisdicción, para lograr un eficiente desarrollo educativo, acorde a la legislación vigente, proveyendo para ello los recursos humanos, financieros y materiales necesarios para el normal desarrollo de las actividades educativas en general, como a su vez velar por el cumplimiento de los programas y normas técnicas pedagógicas impartidas por el Ministerio de Educación.

El D.A.E.M como ente educativo su misión será el planteamiento filosófico humanista cristiano que sustenta los principios de la educación chilena, a través del afianzamiento de los valores de libertad, amor, respeto, solidaridad y tolerancia.

Este Departamento Administrativo de Educación Municipal cuenta con cuatro establecimientos educacionales de enseñanza básica completo urbano, tres establecimientos educacionales de enseñanza básica completo rurales, más 15 establecimientos educacionales unidocentes rurales de enseñanza básica con una matrícula total de 2.464 alumnos. Se suma a lo anterior un Liceo Científico - Humanista - Polivalente con una matricula de 519 alumnos, lo anterior nos da un resultado general de 2.981 alumnos a nivel comunal.

La Coordinación Comunal de Educación Extraescolar con los escasos recursos económicos que posee se realizó y colaboró en todos los actos públicos que se desarrollaron en el año escolar 2005, como a su vez permitió la participación de los alumnos en eventos de carácter deportivos a nivel comunal, provincial y Regional especialmente los patrocinados por Chile – Deportes y el Ministerio de Educación logrando excelentes resultados en las variadas disciplinas deportivas que le correspondió participar, especial importancia tienen los proyectos presentados a Chile Deportes en favor de los establecimientos educacionales y que ascienden a M$ 2.400., en implementación deportiva, ejecutándose a nivel de

Unidades educativas y dentro de los Talleres de la Jornada Escolar Completa.

Buena infraestructura se observa en los diferentes establecimientos educacionales de la comuna, los cuales, en su totalidad, se encuentran trabajando en Jornada Escolar Completa Diurna. En el último sistema de medición de la calidad de la educación (SIMCE), a nivel de cuarto año básico, nuestra comuna se encuentra inserta dentro del contexto provincial en el segundo lugar de logros obtenidos, lo que nos deja muy satisfechos pudiendo reafirmar a los padres y apoderados nuestro compromiso de seguir entregando más y mejores aprendizajes de calidad a sus hijos.

En el plano económico, no podemos dejar de mencionar que es preocupante a nivel comunal el déficit por el cual atraviesa este departamento, pero no es menos cierto que esta situación se ha transformado en un problema de carácter nacional, ya que la gran mayoría de D.A.E.M. del país presentan serios problemas económicos, a pesar de ello se están realizando grandes esfuerzos por equilibrar el sistema.

ASPECTO FINANCIERO AÑO 2005

Ingresos

En el periodo comprendido de Enero a Diciembre del año 2005, los ingresos percibidos fueron los siguientes:

CONCEPTO	MONTO M$
Ingresos por subvención, D.F.L. N°2 del año 1998	1.504.595.-
Aporte municipal	61.013.-
Otras transferencias	28.036.-
Otros ingresos	89.172.-
Saldo inicial de caja	1.242.-
Construcción Escuelas J. E. C.	82.233.-
TOTAL INGRESOS	**1.766.291.-**

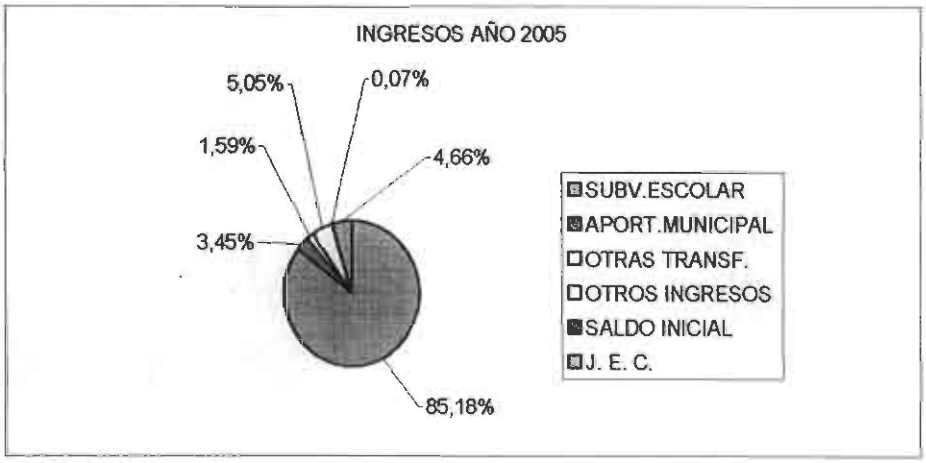

El Ingreso por Subvención corresponde al 85,18% del total de los ingresos percibidos y permite el pago de los gastos de funcionamiento, inversión y cancelación de rentas de todo el personal, llámense docentes directivos, docentes, no docentes, de las distintas unidades educativas y de este departamento.

La Ilustre Municipalidad hizo un aporte que corresponde al 3,45% de estos mismos ingresos y su aplicación es en el pago de indemnizaciones, perfeccionamiento y mejoramiento de los establecimientos educacionales.

Las otras transferencias que corresponden al 1,59% y que provienen de otros recursos, ya sean por cancelación de bonificaciones y aguinaldos que aparte de la subvención otorga el Supremo Gobierno, lo que esta inserto en la legislación que incluye todo el territorio.

Los otros ingresos corresponden al 5,05% son aportes efectuados por las unidades educativas de la comuna para reparaciones menores, cancelación de movilización de los alumnos rurales, adquisición de materiales y las devoluciones por licencias médicas que realizan las Isapres y Caja de Compensación La Araucana.

Los aportes para el mejoramiento de escuelas de la J. E. C. corresponden al 4,65% del total de los ingresos y fueron destinados a las escuelas Folilco, Nevada, Nueva Collilelfu y fusionada Francia-José Muñoz Hermosilla.

El saldo inicial de caja que corresponde al 0,07% es el excedente de los ingresos año 2004 y que aparecen registrados como saldo iniciales del 2005, mes Enero.

Egresos

El área de educación en el periodo Enero a Diciembre del año 2005 tuvo un gasto total de M$1.756.907.- que se desglosan:

CONCEPTO	MONTO M$
Sueldos	1.490.738.-
Gastos de funcionamiento	183.936.-
Inversión J. E. C.	82.233.-
TOTAL EGRESOS	**1.756.907.-**

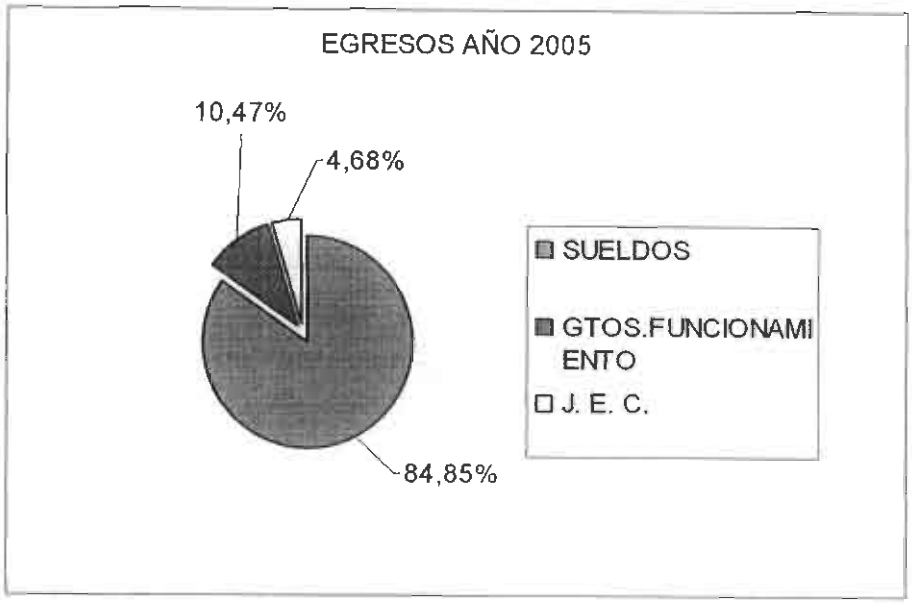

Esta cantidad se desglosa:

Lo que corresponde a sueldos representa el 84,40% del total de los ingresos año 2005 y alcanza el 84,85% del total de los gastos año 2005, están divididos en:

- Sueldos del personal adscrito a los establecimientos educacionales con un total de $ 1.412.718.- representando el 79,98% de los ingresos año 2005 y 80,41% de los gastos año 2005.

- Sueldos del personal administrativo del sistema con un total de M$ 78.020, que representa el 4,42 % del total de los ingresos año 2005 y el 4,44% del total de los gastos año 2005.

Los gastos por inversión correspondientes a la Jornada Escolar Completa J. E. C. alcanzaron al 5,13% de los gastos y se distribuyeron de la siguiente manera:

CONCEPTO	MONTO M$
Escuela Folilco	16.976.-
Escuela Nueva Collilelfu	47.754.-
Escuela Nevada	17.503.-
TOTAL EGRESOS	**82.233.-**

Los Gastos de Funcionamiento por el año 2005 alcanzaron la suma de M$ 183.936.- y representan el 10,41% del total de los ingresos año 2005 y el 10,47% del total de los gastos año 2005, los podemos agrupar en:

Concepto	M$	%
Consumos Básicos	59.977	3.41
Reparaciones menores escuelas	18.581	1,07
Alimentación Internados	25.505	1.45
Otros Gastos de Funcionamiento	79.876	4.54
TOTAL	**183.939**	**10.47%**

VI. GESTION EN SALUD

En la comuna de Los Lagos se asume la Atención Primaria de Salud (APS) como una estrategia de desarrollo en el nivel local, entendida la atención primaria como un proceso participativo, descentralizado, e intersectorial para mejorar integralmente la calidad de vida, especialmente de los sectores más necesitados y del mundo rural.

Se reconoce como componentes estratégicos de la atención primaria de salud el desarrollo local, la gestión participativa, la participación social y comunitaria, la mantención de la salud, la prevención y control de riesgos, el autocuidado y la coordinación intra e intersectorial.

El desarrollo de una propuesta de política de salud Municipal debe estar sustentada en un conjunto de principios que necesariamente se constituyen en la columna vertebral de toda la política, de sus estrategias y de sus acciones.

Durante los últimos años surge con fuerza el énfasis en Promoción de la Salud y el Enfoque del Modelo de Salud Familiar.

Nuestra comuna no ha estado ajena a estos dos grandes componentes de las políticas Ministeriales, es más, ya hemos sido validados y reconocidos por el Ministerio de Salud como Comuna Saludable y nuestras Postas de Salud Rural, sin ser reconocidas oficialmente como tal, hace muchos años desarrollan múltiples estrategias que definitivamente las han consolidado como Centros de Salud Familiar.

La Política de Salud Municipal se enmarca en los mismos principios que orientan la política del Ministerio de Salud: fortalecer la Atención Primaria de Salud a través de la consolidación de un modelo de atención que se dirige a la consecución de una mejor calidad de vida para las personas, las familias y las comunidades, con un énfasis en la anticipación de los problemas y el consiguiente acento en la promoción de la salud y prevención de la enfermedad.

El objetivo general del Departamento de Salud Municipal es el siguiente:

- Ejecutar la políticas de salud en el marco de las normas técnicas y programáticas que emanan desde el Ministerio de Salud, según las prioridades fijadas por el Servicio de Salud Valdivia y basados en la realidad de la comuna de Los Lagos, a través de acciones de promoción, prevención, tratamiento y rehabilitación con el objeto de mejorar el nivel de vida de la población de la comuna de Los Lagos.

EQUIPO DE CONSULTORIO MUNICIPAL

Durante el año 2005, los esfuerzos del Departamento de Salud Municipal estuvieron orientados a superar los desafíos que enfrenta el Sistema de Salud:

- Consolidación de un Modelo de Salud Comunal, que se dirige a mejorar la calidad de vida de las personas, las familias y las comunidades, con énfasis en la anticipación de los problemas y el consiguiente acento en promoción de la salud y prevención de la enfermedad.

- Atención periódica y sistemática (Médico, Enfermero, Matrona y Odontólogo) en las 6 Postas de Salud Rural y 12 Centros Comunitarios de Salud Rural.

- Fortalecimiento de las acciones promocionales y preventivas para lograr comunidades saludables.

- Mejoramiento en cantidad y calidad de los controles en los diferentes Programas de Salud: Infantil, Maternal, Adolescente, Adulto y Adulto Mayor.

- Reconocimiento de Los Lagos como Comuna destacada en Promoción de la Salud a nivel Provincial, Regional, Nacional e Internacional.

- Amplia participación Social y Trabajo Comunitario en Salud, especialmente en el mundo Rural, donde usuarios y comunidad organizada asumen un rol activo como agentes de cambio de su propia situación de salud.

- Legitimación de la participación social a través de los 16 Comités Locales de Salud y 10 Grupos de Adultos Mayores Rurales.

- Participación de la comunidad organizada en el Fondo de Apoyo a Microproyectos Locales de Promoción de la Salud.

- En conjunto con el Departamento Social, organización de las Olimpiadas de la Mujer, participación de 8 Poblaciones.

- Gestión Presupuestaria ajustada al aprobado por el Concejo Municipal. (se anexa)

- Gestión de otros Programa y Proyectos que beneficiaron a los sectores rurales.

- Gestión presupuestaria de acuerdo a lo programado.

- Recepción, Equipamiento e Implementación del Consultorio General Urbano de Los Lagos.

- Estudio Puesta en marcha, contratación de personal, traspaso de programas y funciones desde Hospital Local a Consultorio General Urbano de Los Lagos.

OTROS PROGRAMAS DESARROLLADOS

- **Mejoramiento Oportunidad Atención Nivel Primario**

Mejorar la oportunidad de entrega de las atenciones de salud a la población beneficiaria por parte del equipo de salud local en: traslados del equipo a trabajos en terreno, traslado a hospital de referencia, traslado del equipo en rondas a postas de salud rural, traslado para notificaciones y, traslado para atención en estaciones médico rural.

- **Programa de Capacitación Funcionaria**

Desarrollar un programa de capacitación funcionaria de acuerdo a orientaciones técnicas del MINSAL; Garantizar un acceso equitativo a todos los trabajadores sin distinción de categorías y Garantizar que el programa de capacitación se atenga a los mecanismos de reconocimiento según el estatuto de atención primaria de salud.

- **Mejoramiento de la Atención Nivel Primario de Salud**

Mantener y reforzar el programa de mejoramiento de la atención en el nivel primario de salud. Incrementar consultas médicas de morbilidad. Reforzar la atención médica de la población usuaria y Mejorar la disponibilidad y dispensación de fármacos e insumos asociados a las prestaciones médicas y odontológicas.

- **Atención Odontológica Integral Mujeres y Hombres Escasos Recursos**

Realizar Altas Integrales (Educación y examen salud bucal, enseñanzas de cepillado, pulido coronario y radicular, destartraje supra y subgingival, exodoncias, obturaciones y prótesis dentales según necesidad).

- **Laboratorios Básicos Establecimientos Atención Primaria Municipalizada**

Mejorar equipamiento básico de laboratorio en postas de salud rural e insumos; Aumentar prestaciones y exámenes básicos para beneficiarios postas salud rural.

- **Programa de Salud Cardiovascular**

Contratación y capacitación personal para realizar acciones del programa; Incorporar nuevos exámenes de laboratorio y aumentar cobertura de los que ya se están realizando; Mejorar la disponibilidad y dispensación de fármacos e insumos y Asegurar evaluación clínica completa con examen de Fondo de Ojo y Electrocardiograma.

- **Proyectos de Promoción de la Salud**

Acciones de Apoyo al Plan Regional y Proyectos Locales de Salud: Salud con la Gente, Escuelas Promotoras de Salud, Comuna Saludable, etc.

- **Programa Resolución de Especialidades en APS**

Mejorar la resolución de Especialidades ambulatorias en el nivel primario de salud y Mejorar capacidad resolutiva cualitativa del nivel primario

- **Mejoramiento Gestión en el Nivel Primario de Salud**

Implementar sistema registro y gestión listas de espera; Mejorar calidad de la atención y creación OIRS; Incrementar o mantener cobertura de niños 6-12 años con alta odontológica integral

- **Programa Patologías Respiratorias**

Apoyar confirmación diagnóstica en usuarios adultos y niños, portadores de patología respiratoria.

BALANCE PRESUPUESTARIO
DEPARTAMENTO DE SALUD AÑO 2005

INGRESOS

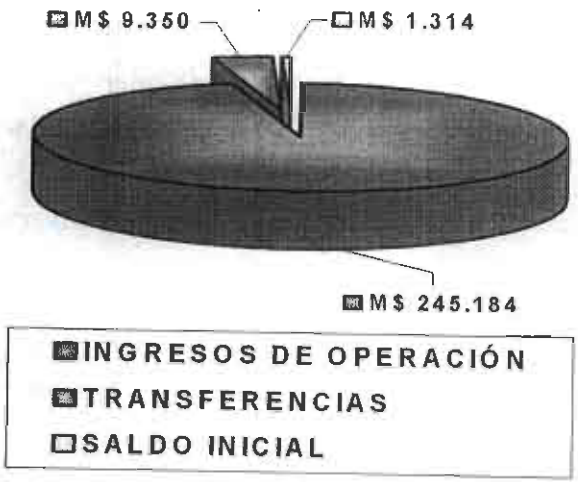

BALANCE PRESUPUESTARIO
DEPARTAMENTO DE SALUD AÑO 2005

GASTOS

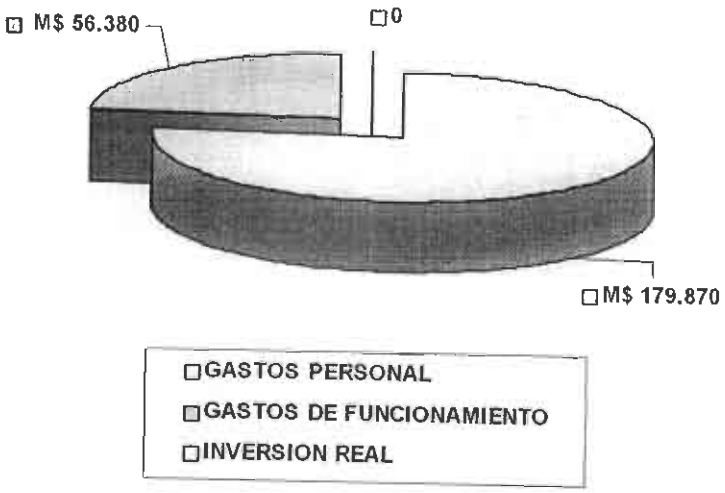

VII. GESTION FINANCIERA

Ingresos

El Presupuesto de Ingresos (vigente) para el año 2005 se estimo en la suma de M$ 1.341.908.-, siendo su rendimiento real al 31 de Diciembre de M$ 1.235.152.- (92,04%).

Comportamiento de Ingresos a Nivel de Subtítulo en M$

	Presupuesto Vigente M$	Percibido M$	% Rendimiento
Ingresos de operación	426.122	384.893	90,32%
Venta de activos	4.320	3.320	76,85%
Recuperación de Préstamos	12.000	1.815	15,13%
Transferencias	56.726	47.718	84,12%
Otros Ingresos Municipales	782.713	741.115	94,69%
Operaciones Años Anteriores	19.560	15.824	80,90%
Saldo Inicial de Caja	40.467	40.467	100,00%

Los deudores al 31 de diciembre del año 2005, ascienden M$ 38.101.- desglosándose en operaciones del año M$ 12.768.- y de años anteriores $21.006.-

Egresos

El presupuesto de gasto municipal al 31 de Diciembre asciende a M$ 1.341.908.- siendo su rendimiento al cierre del ejercicio de M$ 1.265.304.- 94,29%.

La deuda exigible al cierre del ejercicio es de M$ 44.595.-

PRINCIPALES PARTIDAS DE LOS EGRESOS

Gastos de Administración y Funcionamiento

	Presupuesto Vigente M$	Obligación Devengada M$	% Rendimiento
Gastos en Personal	316.999	314.291	99,15%
Bienes y Serv. Consumo	482.125	470.625	97,61%

Transferencias Corrientes

	Presupuesto Vigente M$	Obligación Devengada M$	% Rendimiento
Transf.. Sector Privado	125.552.-	115.779.-	92,22%
Transf.a Otras Ent. Publicas	118.713.-	113.061.-	95,24%

Inversión Real

La Inversión real año 2005 asciende a M$ 213.841.-, desglosándose de la siguiente forma:

	M$
Mobiliario y Otros	3.571.-
Vehículos	
Terrenos y Edificios	28.500.-
Inversión en Informática	3.830.-
Estudios para Inversión	21.979.-
Proyectos de Inversión	155.961.-

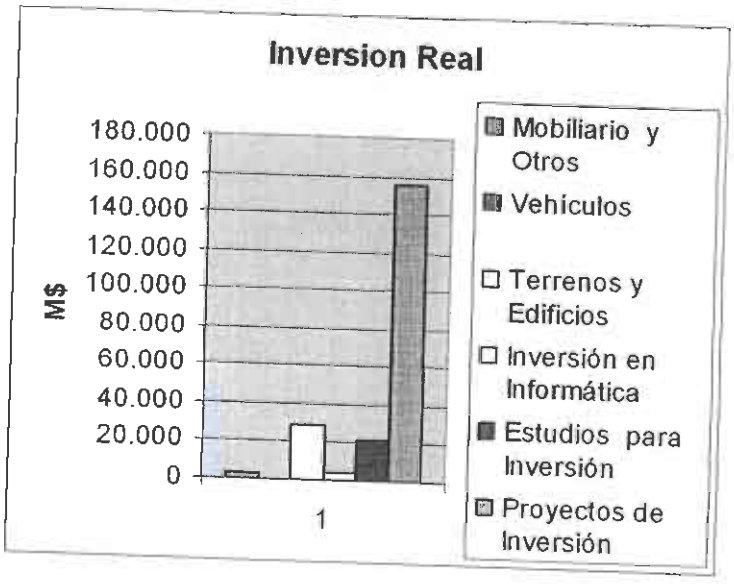

Inversión Financiera

Inversión Financiera

Recuperación Inversión transitoria en el mercado de capitales M$ 0-

Transferencia de Capital

Aportes al Serviu para programas de pavimentación participativa año 2005.- **M$ 19.233.-**

Otros Gastos Municipales

- Operaciones años anteriores	M$	11.797.-
- Otros Compromisos Pendientes	M$	6.677.-

Inversiones en Terrenos y Edificios

- Cuota de terreno adquirido año 2003 de 5,16 hás. A orilla del río San Pedro, Sector Tomén, lote c M$ 8.500.-
- Terreno adquirido en calle O'higgins de 4.200 m2 M$ 20.000.-

PLAN DE DESARROLLO COMUNAL

El Plan de Desarrollo Comunal, cuyos Objetivos Estratégicos tienen como horizonte el año 2010, orientó la Gestión Municipal y sus acciones del 2005, en relación a los siguientes lineamientos estratégicos.

APOYAR, PROMOVER Y COORDINAR LA PARTICIPACION DE LA COMUNIDAD EN LAS TAREAS Y PROYECTOS ACTUALES Y FUTUROS.

Coordinación periódica con las agrupaciones vecinales de nuestra comuna, promoviendo la inversión en áreas:

- ✓ Pavimentación Participativa
- ✓ Proyectos de Energía Eléctrica
- ✓ Proyectos de Abastecimiento de Agua Potable
- ✓ Promoción de Programas Habitacionales

APOYAR Y GENERAR LAS CONDICIONES PARA QUE EL SISTEMA DE EDUCACION MUNICIPAL FUNCIONE A TRAVES, DE UN ENFOQUE EFICIENCIA, EQUIDAD Y CALIDAD, INCORPORANDO LOS OBJETIVOS DE LA REFORMA EDUCACIONAL.

Mejoramiento físico de los Establecimientos Educacionales de sustento Municipal

- ✓ Mejoramiento de Infraestructura SSHH en Establecimientos Educacionales principalmente Rurales
- ✓ Postulación a etapa de Diseño de Arquitectura e Ingeniería Reposición Escuela Urbana Fusionada (FNDR)
- ✓ Postulación Mejoramiento de Infraestructura Establecimientos Educacionales Escuela el Trébol, Escuela Ustaritz y Liceo Alberto Blest Gana

COORDINAR Y GESTIONAR ANTE LAS AUTORIDADES PERTINENTES PROGRAMAS Y PROYECTOS EN LAS AREAS DE SU COMPETENCIA, TENDIENTES A SOLUCIONAR DEFICIT Y CARENCIAS EN EL AMBITO COMUNAL

Reuniones periódicas de Alcalde y Jefes de Departamento Municipal, con autoridades de nivel Provincial, Regional y Nacional, con la misión de plantear y buscar soluciones en conjunto, a las problemáticas que aquejan a la Comuna de Los Lagos

- ✓ Reunión expositiva a Consejo Regional, sobre proyectos de Inversión prioritarios para Los Lagos
- ✓ Reuniones con Gobernador e Intendente Regional
- ✓ Reuniones con personeros de Subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo
- ✓ Reuniones con Secretarios Regionales Ministeriales y Jefes de Servicio

FORTALECER INTERNAMENTE AL MUNICIPIO EN EL AMBITO DE LOS RECURSOS HUMANOS Y FISICOS TENDIENTES A MEJORAR LA GESTION MUNICIPAL.

Plan de Mejoramiento Integral de la Municipalidad con énfasis en la renovación de equipos computacionales y aplicación de Software de Gestión, esto con la finalidad de entregar un mejor y más oportuno servicio a nuestros usuarios

- ✓ Instalación de Software de Gestión Financiera y Contable
- ✓ Reposición de Equipos Computacionales dependencias Municipales
- ✓ Creación a partir del año 2006 de la Oficina de Fomento Productivo Comunal

OTORGAR A LOS ENTES PRIVADOS PRODUCTIVOS, LAS CONDICIONES ADECUADAS PARA FACILITAR SU FUNCIONAMIENTO, DE TAL MANERA DE PROPICIAR LA CREACION Y MANTENCION DE FUENTES DE TRABAJO.

Fortalecer la Oficina de Información Laboral (Omil) como un ente directo de dialogo entre privados y la Municipalidad con la finalidad de cumplir el rol de canalización en la generación de puestos de trabajo y capacitación

- ✓ Capacitación a trabajadores de la Comuna, vía SENCE y FOSIS
- ✓ Incorporación de trabajadores cesantes de Los Lagos en fuentes laborales
- ✓ Estudio de actualización de Plan Regulador de Los Lagos

Fortalecer la actividad Turística, como un ente real de desarrollo Económico para Los Lagos

- ✓ Aprobación Plan de Desarrollo Turístico de la Comuna de Los Lagos, carta navegadora que permitirá definir y priorizar la Inversión Turística en Los Lagos.

FORTALECER EL SISTEMA DE SALUD MUNICIPAL, A TRAVES DE UN ENFOQUE PREVENTIVO, FAMILIAR, COMUNITARIO Y SALUDABLE.

Mejorar la cobertura, calidad de la atención de salud y la capacidad resolutiva comunal a nivel primario y acorde a la realidad local.

- ✓ Postulación Diseño y Ejecución Construcción Posta Rural Pellinada. (FNDR)
- ✓ Adjudicación Obra Reposición Posta Rural de Antilhue vía financiamiento (FNDR)
- ✓ Capacitación de los funcionarios de acuerdo al enfoque de "Salud Familiar", y a los lineamientos que establece el MINSAL.
- ✓ Ejecución de proyectos de promoción de la salud financiados por MINSAL.

REDEFINIR DESDE EL PUNTO DE VISTA DE PLANIFICACION TERRITORIAL UN NUEVO ORDENAMIENTO QUE PERMITA GENERAR NUEVAS OPORTUNIDADES DE DESARROLLO Y CRECIMIENTO COMUNAL

Modificación de las herramientas de Ordenamiento y Planificación Territorial vigentes en la Comuna.

- ✓ Modificaciones Plan Regulador Comunal
- ✓ Modificaciones Seccional Riñihue
- ✓ Modificaciones Seccional Antilhue

CONVENIOS SUSCRITOS AÑO 2005

Convenios suscritos por la Ilustre Municipalidad durante el año 2005:

- Convenio de Prestación de Servicios entre la Ilustre Municipalidad y la Radiodifusora Río San Pedro Limitada. de fecha 21 de Febrero del 2005.

- Convenio entre la Ilustre Municipalidad de Los Lagos e Ilustre Municipalidad de Paillaco "Arriendo Vertedero Intercomunal de residuos Sólidos Domiciliario" Llolly, de fecha 01 de marzo del 2005.

- Convenio entre la Ilustre Municipalidad y Bomberos Los Lagos, de fecha 15 de mayo del 2005. Entrega de agua en diferentes sectores de la Comuna.

- Convenio de Transporte de Basura entre la Ilustre Municipalidad de Los Lagos y Mas Rodríguez y Cía. Limitada de fecha 16 de Mayo del 2005.

- Convenio entre la Ilustre Municipalidad y la Corporación Asistencia Judicial de la **Región del Bio-Bio.** De fecha 21 de mayo del 2005.

- Convenio entre la Ilustre municipalidad de Los Lagos y la Ilustre municipalidad de Valdivia "Acepta recibir en su Vertedero de Morrompulli la basura domiciliaria proveniente de la comuna de Los Lagos". de fecha 06 de Junio del 2005.

- Convenio entre la Ilustre Municipalidad y Servicio Nacional de capacitación y Empleo (SENCE) de fecha 28 de Julio del 2005. Ejecución Programa de Capacitación.

- Convenio de transferencia de recursos entre la Ilustre Municipalidad de Los Lagos y el Servicio Nacional de capacitación y Empleo (Sence) "Proyecto la Superación de la pobreza un desafío de Todos" de fecha 28 de Julio del 2005.

- Convenio entre la Ilustre Municipalidad de Los Lagos y Junta Nacional Escolar y Becas, de fecha 01 de Septiembre del 2005. Forma de pago de las Becas.

- Convenio entre la Ilustre Municipalidad de Los Lagos y el Gobierno Regional de fecha 6 de Diciembre del 2005. Ejecución de Proyecto "Orquesta Sinfónica Estudiantil de Los Lagos".

CONTRALORIA REGIONAL DE LOS LAGOS

Durante el Año 2005, no existieron observaciones relevantes de Contraloría General de la República.

MODIFICACIONES REALIZADAS AL PATRIMONIO

Se expresa en Capítulo Gestión Financiera.

I. MUNICIPALIDAD DE LOS LAGOS
DEPTO. DE FINANZAS

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA
PERIODO : ENERO A DICIEMBRE
AÑO : 2005

CUENTAS SUB	ITEM	ASIG	DENOMINACION	Presupuesto Inicial (M$)	Presupuesto Vigente (M$)	Ingresos Percibidos (M$)	Saldo Presupuestario	Ingresos por Percibir
01			INGRESOS DE OPERACIÓN	397.329	426.122	384.893	41.029	17.095
	01		VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	5 466	5 466	3 951	1.515	
	02		RENTA DE INVERSIONES	1.200	3.543	3 249	294	
	03		OTROS INGRESOS PROPIOS	148.331	155.195	140 789	14 406	-
		001	Participación en Impto. Territonal	148.331	155.195	140 789	14 406	
	04		CONTRIBUCIONES MUNICIPALES	183.476	191.459	190 104	1.355	-
		001	Permiso de Circulación	62.255	67.071	66 668	403	
		002	Patentes Municipales	120.721	123.886	123 436	452	
		009	Otros Gravamenes	500	500	-	500	
	05		DERECHOS MUNICIPALES	62.356	73.959	63.895	10.064	-
		001	Derechos de Aseo	23.247	24 850	23.993	857	
		002	Derechos Varios	39.109	49.109	39.902	9.207	
	06		FLUCTUACION DEUDORES	- 3 500	- 3 500	- 17 095	13 395	17 095
		001	De Permiso de Circualción	- 500	- 500	- 1.338	638	1.338
		002	De Patentes Municipales	- 2.000	- 2.000	- 2.989	989	2 989
		009	Otras	- 1.000	- 1.000	- 12.768	11 768	12.768
04			VENTAS DE ACTIVOS	1.500	4.320	3.320	1.000	-
	41		ACTIVOS FISICOS	500	3.320	3.320	-	-
		001	Ingresos de Enajenaciones del Año	500	3.320	3.320	-	
	42		ACTIVOS FINANCIEROS	1.000	1.000	-	1.000	
05			RECUPERACION DE PRESTAMOS	12.000	12.000	1.815	10.185	-
06			TRANSFERENCIAS	4.300	56.726	47.718	9.008	-
	61		DE ORGANISMOS DEL SECTOR PRIVADO	4.000	4.000	692	3.308	
	63		DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	300	52.726	47 026	5.700	-
		001	Programas de Mejoramiento de Barrios	100	20.976	15.477	5.499	
		002	Prog Mej. Urbano y Equip Comunal	100	31.650	31 549	101	
		009	Otras	100	100	-	100	
07			OTROS INGRESOS MUNICIPALES	705.208	782.713	741.115	41.598	-
	71		FONDOS DE TERCEROS	500	4.322	2 107	2.215	
	73		PARTICIP DEL FONDO COMUN MUNICIPAL	676 858	747.155	713 612	33.543	-
		001	Partico Anual en el trienio Correspondiente	510.311	557.679	533 851	23.828	
		002	Por menores Ingresos para Gastos de Operac.	98 515	121 444	114 969	6.475	
		004	Compensacion Art. 1 Ley 19.850	68 032	68 032	64.792	3.240	
	79		OTROS INGRESOS	27 850	31.236	25.396	5 840	-
		001	Devoluciones y Reintegros	5 623	5 623	2.735	2.888	
		002	Multas e Intereses	16.787	16.787	14.072	2 715	
		009	Otros	5.440	8.826	8 589	237	
10			OPERACIONES AÑOS ANTERIORES	12.000	19.560	15.824	3.736	21.006
11			SALDO INICIAL DE CAJA	3.256	40.467	40.467	-	-
	11		Saldo Inicial Neto de Caja	3 256	40 467	40 467		
			TOTAL INGRESOS	1.135.593	1.341.908	1.235.152	106.556	38.101

I. MUNICIPALIDAD DE LOS LAGOS
DEPTO. DE FINANZAS

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA
PERIODO : ENERO A DICIEMBRE
AÑO : 2005

CUENTAS SUB	ITEM	ASIG	DENOMINACION	Presupuesto Inicial (M$)	Presupuesto Vigente (M$)	Obligación Devengada (M$)	Saldo Presupuestario	Deuda Exigible
21			GASTOS EN PERSONAL	308.577	316.999	314.291	2.708	-
	01		PERSONAL DE PLANTA	50 186	49 252	49 252	-	-
		001	Sueldos Bases del personal de Planta	50 186	49.252	49.252	-	
	02		SOBRESUELDOS DEL PERSONAL DE PLANTA	138 827	141 056	140.914	142	-
		001	Asignación por Años de Servicios	4.282	4 940	4.940	-	
		003	Asignación de Zona	11.024	11.070	11.070	-	
		006	Asignaciones del D.L. N° 3551 de 1981	63.436	63.059	63.059	-	
		007	Otras Asignaciones	11.349	13.803	13 803	-	
		008	Incremento Remun. Impon. D.L. N° 3501 - 1980	10.458	10.458	10.418	40	
		009	Bonificación Compensatoria Ley N° 18566	4 561	4 561	4 468	93	
		011	Bonificación Compensatoria Art. 10 Ley 18675	11 517	11.280	11.280	-	
		012	Bonificación Adicional Art. 11 Ley 18675	96	96	87	9	
		013	Asignación Unica Art. 4 Ley 18.717	12.926	12.926	12.903	23	
		027	Asig. de Mej. de la Gestion Municipal Ley 19803	7 648	7 648	7 671	- 23	
		028	Bonificacion Compensatoria Art. N° 11 ley 19803	1.530	1.215	1.215	-	
	03		REMUNERACIONES VARIABLES	36.350	38.047	36.372	1.675	-
		001	Honorarios a Suma Alzada - Personas Natural	18 000	20.288	19.763	525	-
		002	Trabajos Extraordinarios	17.500	17.499	16.349	1 150	-
		003	Suplencias y Reemplazos	750	260	260	-	-
		005	Otras Remuneraciones	100	-	-	-	-
	05		VIATICOS	26.500	28.831	28.658	173	-
		001	Comisiones de Servicios en el País	26.500	28.250	28.077	173	-
		002	Comisiones de Servicios en el Exterior		581	581		
	08		APORTES PATRONALES	9 981	8.930	8.952	- 22	-
		001	A Servicio de Bienestar - Personal de Planta	6.138	5 161	5.161	-	-
		002	Otras Cotizac. Previs - Personal de Planta	2 220	2.282	2.306	- 24	-
		003	A Servicio de Bienestar - Personal a Contrata	1 228	1 092	1.092	-	-
		004	Otras Cotizac Previs. - Personal A Contrata	395	395	393	2	-
	09		COTIZACION ADICIONAL ART. 8 LEY 18 566	200	-	-	-	-
		001	Cotizacion Personal de Planta	100	-	-	-	-
		002	Cotizacion Personal a Contrata	100	-	-	-	-
	10		OTRAS REMUN. REG. POR CODIGO DEL TRAB.	3 500	3.991	3.844	147	-
	15		PERSONAL A CONTRATA	9.112	9.256	9.256	-	-
		001	Sueldos Bases de Personal A Contrata	9 112	9.256	9.256	-	-
	16		SOBRESUELDOS DEL PERSONAL A CONTRAT	24.721	23.804	23.441	363	-
		001	Asignación por Años de Servicios	225	303	303	-	-
		003	Asignación de Zona	2.000	2.000	1.987	13	-
		006	Asig. Del D.L 3551 de 1981	10 500	9.635	9.635	-	-
		007	Otras Asignaciones	2 650	2.650	2.649	1	-
		008	Increment. Remun Impon. D L. 3501 de 1980	2.000	2.000	1.955	45	-
		009	Bonificación Compensatoria Ley N° 18.566	720	720	653	67	-
		011	Bonificacion Compensatoria Art. 10 L. 18.675	1.780	1 650	1.649	1	-
		013	Asig. Unica Art. 4 Ley 18.717	3.000	3.000	2.947	53	-
		027	Asig. de Mej. de la Gestion Municipal Ley 19803	1 550	1 550	1.401	149	-
		028	Bonificacion Compensatoria Art N° 11 ley 19803	296	296	262	34	-
	18		AGUINALDOS Y BONO DE ESCOLARIDAD	5 700	7 301	7 071	230	-
		001	Aguinaldos	3 500	2.818	2 818	-	-
		002	Bono de Escolaridad	2 200	2 200	1 970	230	-
		003	Bonos Especiales	-	2 283	2 283	-	-
	21		ASIGNACION INHERENTE AL CARGO LEY N° 18 695	3.500	6 531	6 531	-	-
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	429.523	482.125	470.625	10.904	19.223
	10		ALIMENTOS Y BEBIDAS	500	146	146		-
	11		TEXTILES, VESTUARIOS Y CALZADO	7 964	6.834	6.841	- 7	2.532
	12		COMBUSTIBLES, LUBRICANTES	39.945	44.290	44 633	- 343	704

I. MUNICIPALIDAD DE LOS LAGOS
DEPTO. DE FINANZAS

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA
PERIODO : ENERO A DICIEMBRE
AÑO : 2005

CUENTAS SUB	ITEM	ASIG	DENOMINACION	Presupuesto Inicial (M$)	Presupuesto Vigente (M$)	Obligación Devengada (M$)	Saldo Presupuestario	Deuda Exigible
		001	Para Vehiculos	37 366	41 087	41.430	- 343	266
		002	Para Calefacción y Otros	2.579	3 203	3.203	-	438
	13		MATERIALES DE USO O CONSUMO CORRIENTE	14.167	13 368	12.990	381	867
		001	Materiales de Oficina	10 936	10.668	10 666	4	625
		002	Materiales de Enseñanza	950	421	420	1	-
		005	Otros Materailes y Suministros	2 279	2.279	1.904	376	242
	14		MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES	59 619	60.180	59 426	755	5.101
		001	Materiales para Mantenimientos y Reparaciones	25.687	27 849	27.668	184	2.761
		002	Serv De Mantenc. Y Reparac. De Vehiculos	14.107	13.951	13 899	52	397
		003	Serv. De Mant. Y Repar De Máquin. Y Equipos	1.933	1 243	1.241	2	391
		004	Otras Mantenciones, Reparaciones e Instalac	17 892	17.137	16 620	517	1 552
	16		CONSUMOS BASICOS	29 946	32.147	29 898	2.249	-
		001	Consumos de Eléctricidad	8.847	10 333	10.333	-	-
		002	Servicio Telefonico	12 785	12.785	11.139	1.646	-
		003	Consumo de Gas y Agua	4 314	4.314	3.750	564	-
		005	Operaciones Devengadas de años Anteriores	500	50	11	39	-
		006	Otros Compromisos Pendientes	3.500	4.665	4 665	-	-
	17		SERVICIOS GENERALES	145.041	120 484	115 968	4 416	3.480
		001	Comunicaciones	4.314	2 450	1.983	467	-
		002	Publicidad y Difusión	3.858	3.858	3 976	- 118	357
		003	Servicios de Impresión	311	103	103	-	-
		004	Gastos de Representación	3 542	2 784	2 677	107	95
		005	Servicio de Aseo	38.514	36.032	35 073	959	1 902
		007	Gastos de Actividades Municipales	12.600	10 536	10.170	366	408
		009	Gastos Menores	4.861	1.322	413	909	-
		010	Arriendos de Inmuebles	750	1.910	1.910	-	-
		011	Otros Arriendos	45 100	4.228	3.712	516	72
		012	Pasajes y Fletes	6.949	9.108	9.279	- 171	3
		013	Interes y Comisiones	100	100			-
		017	Otros Servicios Generales	22.042	11 942	11.899	43	314
		018	Imprevistos	2 000	35.284	33.931	1.353	-
		019	Gastos Electorales	100	827	842	- 15	329
	18		CONTRATACION DE ESTUDIOS E INVESTIGACION	500	500	-	-	-
	19		GASTOS DE COMPUTACION	8 410	11.054	10 946	108	1 519
		003	Otros Servicios Computacionales	2.826	4 101	3.998	103	-
		004	Materiales de Uso o Consumo Corriente	3.735	4.525	4.525	-	1.118
		005	Mantenimiento y Reparaciones	1.849	2.428	2 423	5	401
	20		SERVICIOS A LA COMUNIDAD	113.631	184.322	182 108	2.214	4.805
		001	Consumo de Alumbrado Público	52.350	58.266	58.266	-	-
		002	Consumo de Agua	460	460	76	384	-
		003	Convenios por Servicio de Aseo	24 000	65.857	65.343	514	1 483
		005	Convenios por Mant. De Alumbrado Público	3.051	7.917	7.662	55	-
		007	Convenios por Mant. De Señaliz. De Tránsito	500	500	-	500	-
		008	Otros Servicios Comunitarios	27 810	38 136	37.375	761	3.322
		009	Operaciones Devengadas en Años Anteriores	500	4.481	4.481	-	-
		010	Otros Compromisos Pendientes	4.960	8.705	8.705	-	-
	21		CAPAC Y PERFECCIONAMIENTO LEY 18575	9 800	8.800	7 669	1 131	215
		001	Cursos Contratados con Terceros	4.000	4.000	3.284	716	215
		002	Estud. De Detec De Necesidades y Evaluación	500	-	-	-	-
		004	Atención a Participantes	500	-	-	-	-
		005	Otros Gastos Inherentes a la Capacitación	4 800	4.800	4.385	415	-
25			**TRANSFERENCIAS CORRIENTES**	**193.143**	**244.615**	**228.840**	**9.697**	**7.236**
	31		TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO	106.960	125 552	115.779	3 695	6 182
		001	Devoluciones	500	500	51	449	-
		002	Fondo de Emergencia	8.000	11.039	11.039	-	17
		006	Salas Cunas y/o Jardines Infantiles	2.650	2.650	2.450	200	-
		007	Voluntariado	3.800	5.091	5.091	-	-
		008	Programas Sociales	10.660	10.660	9 864	796	3.951
		009	Programas Culturales	4.500	4.500	3.177	1 323	39

. MUNICIPALIDAD DE LOS LAGOS
)EPTO. DE FINANZAS

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA
PERIODO : ENERO A DICIEMBRE
AÑO : 2005

CUENTAS SUB	ITEM	ASIG	DENOMINACION	Presupuesto Inicial (M$)	Presupuesto Vigente (M$)	Obligación Devengada (M$)	Saldo Presupues-tario	Deuda Exigible
		010	Asistencia Social	30 000	35 932	35.383	549	1.144
		011	Cumplimiento Art. 76 Ley 18.695	23 500	27 990	27.769	221	1.031
		012	Cunplimiento Art. 77 bis Ley 18.695-seg. L.16744	350	350	278	72	-
		013	Pogramas Deportivos	4 000	2.800	2.770	30	-
		014	Organizaciones Comunitarias	10.000	9.680	9 625	55	-
		015	Reg de Multas del Transito no Pagadas	500	62	62	-	-
		019	Otras	8.500	14.298	8.220	-	-
	33		TRANSF A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	85 833	118.713	113 061	5 652	1.054
		001	Educación - A Serv. Incorporados a su Gestión	35.000	61.013	61 013	-	-
		002	Salud - A Serv. Incorporados a su Gestión	11.302	11.302	5 000	6.302	-
		004	Al Servicio Nacional de Menores Ley Nº 18383	2 219	579	571	8	-
		007	A Otros Organismos Publicos	1.098	1.098	1.332	- 234	295
		008	Al Fondo Común Municipal	33.456	40.503	41.241	- 738	738
		009	Asociación Chilena de Municipalidades	2 008	2.008	1.924	84	-
		010	A Municipios Beneficiarios de Multas del Transito	250	618	638	- 20	21
		011	A Munic. Benef De Multas en Gral. Impto por otro JP	250	250	-	250	-
		019	Otras	250	1 344	1.344	-	-
			TRANSFERENCIAS AL FISCO	350	350	-	350	-
		001	Impuestos	350	350	-	350	-
31			INVERSION REAL	154.350	259.281	213.841	60.427	18.136
	50		REQUISITOS DE INVERSION PARA FUNCIONA.	2 600	3.524	3.571	- 47	125
		001	Mobiliario y Otros	2.500	3.424	3.571	- 147	125
		002	Operaciones de Leasing	100	100	-	100	-
	51		VEHICULOS	10 000	-	-	-	-
	52		TERRENOS Y EDIFICIOS	28.500	28 500	28 500	-	-
	53		ESTUDIOS PARA INVERSION	25 000	35 797	21 979	28 805	-
		001	Diseño de Ingeneria Varias Calles	3 000	500	500	- 1.000	-
		002	Terminos de Referencias PMB Ustaritz	3.000	3.000	3.000	-	-
		003	Diagnostico Seccional Antilhue	2 000	6.250	6.000	737	-
		004	Estudios Varios	6.750	6.978	7 022	5.206	-
		005	Diseño Construccion Casetas Riñihue - Las Lajas	-	10 497	-	10.497	-
		006	Saneamiento de Titulos Varios Sectores Los Lagos	-	13.315	-	13.315	-
		007	Diagnostico PR Seccional Riñihue	-	1.707	1 707	-	-
		008	Diagnostico PR Seccional Folilco	-	3.800	3 750	50	-
		009	Estudios para Inversion - 2004	10 250	- 10 250	-		-
			MAQUINARIAS Y EQUIPOS DIRECTAMENTE PRODUC	-	-	-	-	-
	56		INVERSION DE INFORMATICA	3 250	3.950	3 800	120	250
		001	Adquisición de Equipos Computacionales	2.500	3.200	3 200	-	-
		003	Adquisición de Sistemas Computacionales	750	750	600	120	250
	70		INVERSION REGION XA.	85.000	187 510	155.961	31.549	17.761
		001	Mejoramiento y Mantencion de Calles	19.000	20.000	19 783	217	-
		002	Mantencion Red Caminera	17.500	10.000	9 990	10	-
		003	Mejoramiento y Mantencion Areas Verdes	26.000	29 740	29.739	1	-
		004	Mejoramiento Recinto Club de Rodeo Chanco	2 798	2.798	1 565	1.233	1 565
		005	Reposicion Alumbrado Publico	6 656	6.656	6.502	154	-
		006	Contrapartida Modulo Prodesal	1.000	6.468	6 071	397	-
		007	Contrapartida Proyecto Puente	3.000	3 406	3 406	-	-
		008	Contrapartida Fundacion San José de la Dehesa	1 192	6 627	6.627	-	-
		009	Programa Recreacional Jefas de Hogar	1 500	1 781	1 546	235	-
		010	Programa Deporte en Los Lagos	1.500	1 590	1 580	10	-
		011	Desarrollo Actividades Turisticas	1.500	2.531	1 708	823	64
		012	Programa Reciclaje Urbano	1 500	1 500	1 492	8	-
		013	Transito Urbano	1 000	2.809	1.828	- 19	924
		014	Mejoramiento Sistema de Agua	854	1.343	863	480	807
		015	Contrapartida Modulo Prodesal - 2004	-	1.764	1.764	-	-
		016	Reposicion SSHH. Escuela - 2004	-	1.926	1.926	-	-
		017	C.C.S. Riñihue - Las Lajas - 2004	-	11.202	1 556	9 646	-
		018	Mejoramiento Infraestructura Social PMU - 2004	-	1.133	1 061	72	35
		019	Mejoramiento y Ampliacion SSHH Ustaritz - 2004	-	4.326	4.326	-	1.073

I. MUNICIPALIDAD DE LOS LAGOS
DEPTO. DE FINANZAS

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA
PERIODO : ENERO A DICIEMBRE
AÑO : 2005

CUENTAS SUB	ITEM	ASIG	DENOMINACION	Presupuesto Inicial (M$)	Presupuesto Vigente (M$)	Obligación Devengada (M$)	Saldo Presupues-tario	Deuda Exigible
		020	Reposicion SSHH. Escuela Alicia Mera - 2004	-	2.414	2.414	-	594
		021	Mejoramiento de Barrios - 2004	-	586	586	-	-
		022	PMB Riñihue - Las Lajas	-	20.876	6 385	14.491	
		023	Construccion Multicancha Riñihue	-	10 000	10 038	- 38	10 038
		024	Contruccion Multicancha Pancul	-	10.094	10.094	-	555
		025	Terminacion Jec Escuela Nueva Collilelfu	-	6.705	6.298	407	91
		026	PMU. IRAL AÑO 2005	-	14.335	14 481	- 146	1.303
		027	Reparacion Casa DAEM.	-	900	620	280	
		028	Construccion y Mejoramiento Agua Potable Rural	-	1.000	-	1 000	-
		029	Mejoramiento Biblioteca Publica	-	3.000	712	2.288	712
32			**INVERSION FINANCIERA**	**1.000**	**1.000**	-	**1.000**	-
	80		COMPRA DE TITULOS Y VALORES	700	700	-	700	-
	83		ANTICIPOS A CONTRATISTAS	300	300	-	300	-
		001	Anticipos a Contratistas	500	500	-	500	-
		002	Recuperación de Anticipos a Contratistas	- 100	- 100	-	- 100	-
		003	Recuperación de Anticipos de Años Anteriores	- 100	- 100	-	- 100	-
33			**APORTE A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS**	**15.000**	**19.233**	**19.233**	-	-
	87		APORTE A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	15.000	19.233	19.233	-	-
		001	Aporte Serviu Calle	15.000	19.233	19.233	-	-
60			**OPERACIONES AÑOS ANTERIORES**	**10.000**	**11.897**	**11.797**	**100**	-
	98		OPERACIONES AÑOS ANTERIORES	10 000	11.897	11 797	100	-
		002	De Bienes y servicios de Consumo	6.500	10.317	10.317	-	-
		004	De Transferencias	3.400	1.480	1.480	-	-
		005	De Inversiones	100	100	-	100	-
70			**OTROS COMPROMISOS PENDIENTES**	**12.000**	**6.758**	**6.677**	**81**	-
	99		OTROS COMPROMISOS PENDIENTES	12.000	6.758	6.677	81	-
		001	De Gastos en Personal	500	500	461	39	-
		002	De Bienes y Servicios de Consumo	11.500	6.258	6.216	42	-
90			**SALDO FINAL DE CAJA**	**12.000**	-	-	-	-
				1.135.593	1.341.908	1.265.304	84.917	44.595

INGRESOS PERCIBIDOS AÑO 2005
M$ 1.235.152.-

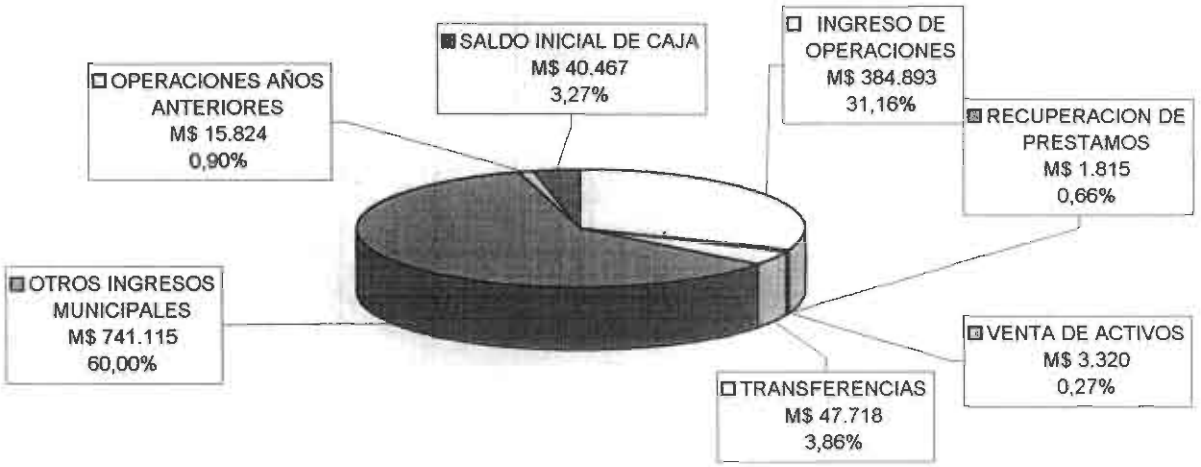

Ingresos de Operación - Venta de Bienes y Servicios - Contribuciones Municipales - Renta de Inversión - Derechos Municipales
Venta de Activos - Activos Fisicos - Activos Financieros
Transferencias - De Organismos del Sector Publico - De Otras Entidades Publicas
Otros Ingresos Municipales - Fondo de Terceros - Part. Fondo Comun Municipal - Otros Ingresos

TOTAL GASTOS AÑO 2005
M$ 1.265.304.-

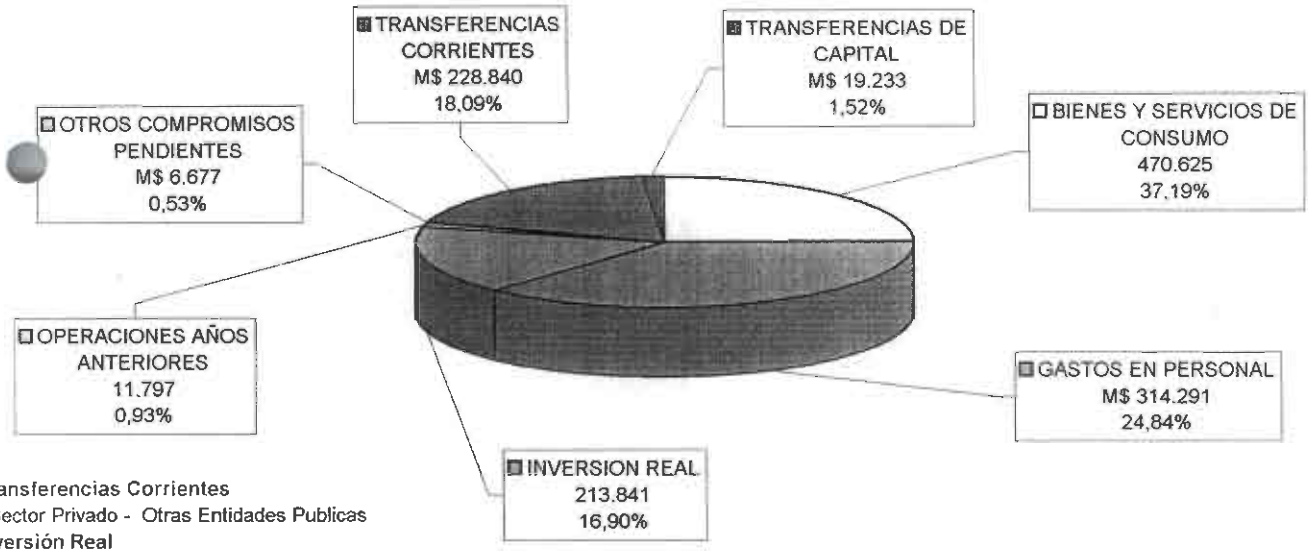

Transferencias Corrientes
- Sector Privado - Otras Entidades Publicas
Inversión Real
- Vehículos - Terrenos - Estudios - Proyectos Inversión

I. MUNICIPALIDAD DE LOS LAGOS
DEPTO. DE FINANZAS

ESTUDIOS DE INVERSION
PERIODO : ENERO A DICIEMBRE
AÑO : 2005

CUENTAS SUB	CUENTAS ITEM	CUENTAS ASIG	DENOMINACION	Presupuesto Inicial (M$)	Presupuesto Vigente (M$)	Obligación Devengada (M$)	Saldo Presupuest. (M$)	Deuda Exigible (M$)
		OO1	Diseño de Ingeneria Varias Calles	3.000	500	500	- 1.000	-
		OO2	Terminos de Referencias PMB Ustaritz	3.000	3.000	3.000	-	-
		OO3	Diagnostico Seccional Antilhue	2.000	6.250	6.000	737	-
		OO4	Estudios Varios	6.750	6.978	7.022	5.206	-
		OO5	Diseño Construccion Casetas Riñihue - Las Lajas	-	10.497	-	10.497	-
		OO6	Saneamiento de Titulos Varios Sectores Los Lagos	-	13.315	-	13.315	-
		OO7	Diagnostico PR Seccional Riñihue	-	1.707	1.707	-	-
		OO8	Diagnostico PR Seccional Folilco	-	3.800	3.750	50	-
		OO9	Estudios para Inversion - 2004	10.250	- 10.250	-		-
TOTAL				25.000	35.797	21.979	28.805	-

I. MUNICIPALIDAD DE LOS LAGOS
DEPTO. DE FINANZAS

PROYECTOS DE INVERSION
PERIODO : ENERO A DICIEMBRE
AÑO : 2005

CUENTAS			DENOMINACION	Presupuesto Inicial (M$)		Presupuesto Vigente (M$)		Obligación Devengada (M$)		Saldo Presupuest. (M$)		Deuda Exigible (M$)	
SUB	ITEM	ASIG		REC. PRO.	REC. EXT.	REC. PRO.	REC.EXT.	REC. PRO.	REC.EXT.	REC. PRO.	REC.EXT.	REC. PRO.	REC.EXT.
		001	Mejoramiento y Mantencion de Calles	19.000	-	20.000	-	19.783	-	217	-	-	-
		002	Mantencion Red Caminera	17.500	-	10.000	-	9.990	-	10	-	-	-
		003	Mejoramiento y Mantencion Areas Verdes	26.000	-	29.740	-	29.739	-	1	-	-	-
		004	Mejoramiento Recinto Club de Rodeo Chanco	2.798	-	2.798	-	1.565	-	1.233	-	1.565	-
		005	Reposicion Alumbrado Publico	6.656	-	6.656	-	6.502	-	154	-	-	-
		006	Contrapartida Modulo Prodesal	1.000	-	6.468	-	6.071	-	397	-	-	-
		007	Contrapartida Proyecto Puente	3.000	-	3.406	-	3 406	-	-	-	-	-
		008	Contrapartida Fundacion San José de la Dehesa	1.192	-	6.627	-	6.627	-	-	-	-	-
		009	Programa Recreacional Jefas de Hogar	1.500	-	1.781	-	1.546	-	235	-	-	-
		010	Programa Deporte en Los Lagos	1 500	-	1 590	-	1.580	-	10	-		-
		011	Desarrollo Actividades Turisticas	1.500	-	2.531		1 708	-	823	-	64	-
		012	Programa Reciclaje Urbano	1.500	-	1.500		1 492	-	8	-	-	-
		013	Transito Urbano	1.000	-	2.809		2.828	-	- 19	-	924	-
		014	Mejoramiento Sistema de Agua	854	-	1 343		863	-	480	-	807	-
		015	Contrapartida Modulo Prodesal - 2004	-	-	1.764	-	1.764	-	-	-	-	-
		016	Reposicion SSHH. Escuela - 2004	-	-	-	1.926	-	1 926	-	-	-	-
		017	C.C.S. Riñihue - Las Lajas - 2004	-	-	-	11.202	-	1 556	-	9 646	-	-
		018	Mejoramiento Infraestructura Social PMU. - 2004	-	-	1 133		-	1.061	-	72	-	35
		019	Mejoramiento y Ampliacion SSHH. Ustaritz - 2004	-	-	-	4.326	-	4.326	-	-	-	1.073
		020	Reposicion SSHH. Escuela Alicia Mera - 2004	-	-	-	2.414	-	2.414	-	-	-	594
		021	Mejoramiento de Barrios - 2004			586		-	586	-	-		
		022	PMB Riñihue - Las Lajas			-	20 876	-	8.385	-	14.491		
		023	Construccion Multicancha Riñihue	-	-	-	10.000	-	10.038	-	- 38	-	10.038
		024	Contruccion Multicancha Pancul	-	-	-	10.094	-	10 094	-	-	-	555
		025	Terminacion Jec Escuela Nueva Collilelfu			6 705			6.298		407		91
		026	PMU. IRAL AÑO 2005			14.335			14.481		- 146		1.303
		027	Reparacion Casa DAEM.			900			620		280		
		028	Construccion y Mejoramiento Agua Potable Rural	-	-	1.000		-	-	-	1.000	-	-
		029	Mejoramiento Bibliloteca Publica	-	-	3.000		-	712	-	2.288	-	712
TOTAL				**85.000**	-	**126.672**	**60.838**	**95.464**	**60.497**	**3.649**	**28.000**	**3.360**	**14.401**

I. MUNICIPALIDAD DE LOS LAGOS
DEPTO. DE FINANZAS

INVERSION REGIONAL POR AREA
PERIODO : ENERO A DICIEMBRE
AÑO : 2005

CUENTAS			DENOMINACION	Presupuesto Inicial (M$)	Presupuesto Vigente (M$)	Obligación Devengada (M$)	Saldo Presupuest. (M$)	Deuda Exigible (M$)
SUB	ITEM	ASIG						
			INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL	-	5.033	2.857	2.176	756
			SEDES COMUNITARIAS	-	-	-	-	-
			DEPORTE Y RECREACION	3.000	23.465	23.258	207	10.593
			EDUCACION	-	8.631	8.224	407	91
			SALUD	-	-	-	-	-
			ATENCION DE MENORES	-	-	-	-	-
			TURISMO	1.500	2.531	1.708	823	64
			CULTURA	-	-	-	-	-
			AREAS VERDES	26.000	29.740	29 739	1	-
			COMUNICACIONES	-	-	-	-	-
			TRANSPORTE	19.000	20.000	19.783	217	-
			MEJORAMIENTO VIAL	17.500	10.000	9.990	10	-
			PAVIMENTACION	-	-	-	-	-
			VIVIENDA E INFRAEST. SANITARIA	-	27.618	13.125	14.491	1.667
			AGUA POTABLE	854	2.343	863	1.480	807
			ALCANTARILLADO	-	-	-	-	-
			ELECTRICIDAD	-	-	-	-	-
			ALUMBRADO PUBLICO	6.656	6.656	6.502	154	-
			DEFENSA FLUVIAL	-	-	-	-	-
			OTROS	10.490	51.495	39.912	11.583	3.783
TOTAL INVERSION REGIONAL				85.000	187.510	155.961	31.549	17.761

I. MUNICIPALIDAD DE LOS LAGOS
DEPTO. DE FINANZAS

CUENTAS COMPLEMENTARIAS
PERIODO : ENERO A DICIEMBRE
AÑO : 2005

ASIGNACIÓN	DENOMINACION	DEBITOS	CREDITOS	DEUDORES	ACREEDORES
41301	Anticipos a Terceros	12.513.739	12.240.739	625.006	-
41311	Otros Deudores Financieros	6.235.470	8.058.840	2.839.689	-
61301	Deuda Ating. Al Personal y Prest. Previs.	237.889.031	237.860.213	-	4.052.067
61306	Administración de Fondos	295.413.907	286.278.413	-	85.929.974
61311	Otras Obligaciones Financieras	36.058.271	38.052.117	-	7.473.079
61316	Aplicación de Fondos en Administración	295.526.675	295.323.907	421.328	-
61321	Obligaciones a Favor del Fisco	27.096.904	26.954.354	-	2.774.420
	TOTALES	**910.733.997**	**904.768.583**	**3.886.023**	**100.229.540**

I. MUNICIPALIDAD DE LOS LAGOS
DEPTO. DE FINANZAS

MONTO SUBVENCIONES ENTREGADAS AÑO 2005
DETALLE DE INSTITUCIONES BENEFICIADAS

NOMBRE INSTITUCION	MONTO AUTORIZADO 2005	MONTO TOTAL ENTREGADO AÑO 2005
JUNTA DE VECINOS DE ANTILHUE	7.150.000	5.750.000
JUNTA DE VECINOS R-11 DE RIÑIHUE	1.120.000	1.120.000
OBISPADO DE VALDIVIA	200.000	200.000
UNION COMUNAL DE CLUBES DEPORTIVOS LOS LAGOS	1.490.000	1.490.000
ASOCIACION DE RAYUELA	200.000	200.000
JUNTA DE VECINOS R-12 FOLILCO	400.000	400.000
JUNTA DE VECINOS COLLILELFU	80.000	80.000
JUNTA DE VECINOS LOS CIRUELOS	1.875.000	1.875.000
ORQUESTA SINFONICA ESTUDIANTIL LOS LAGOS	1.000.000	1.000.000
CUERPO DE BOMBEROS DE ANTILHUE	500.000	500.000
UNION COMUNAL DEL ADULTO MAYOR DE LOS LAGOS	200.000	200.000
INTEGRA	2.800.000	2.800.000
C. DE PADRES Y APOD. JARDIN INFANTIL LAS MURTILL. DEL CERRO	580.000	580.000
CLUB DEPORTIVO ATLETICO LOS LAGOS	300.000	300.000
CLUB DE CICLISMO MONTAÑA LOS LAGOS	350.000	350.000
ASOCIACION DE BOX	480.000	480.000
COMITE PRO-AYUDA ASILO DE ANCIANOS	2.000.000	2.000.000
CONSEJO DE DEFENSA DEL NIÑO	2.000.000	2.000.000
CUERPO DE BOMBEROS DE LOS LAGOS	3.500.000	3.500.000
GRUPO DE TEATRO ITINERANTE LOS LAGOS	450.000	300.000
CENTRO DEPORTIVO MAGISTERIO	150.000	150.000
HOGAR DE LA MADRE CAMPESINA DE LOS LAGOS	800.000	800.000
CLUB MUSICAL ESMERALDA	500.000	500.000
AGRUPACION DE PROTECCION A LA ANCIANIDAD	220.000	220.000
AGRUPACION DE DISCAPACIDAD FE Y ESPERANZA	300.000	300.000
COANIQUEN	141.000	141.000
GRUPO ADULTO MAYOR DE ANTILHUE	100.000	100.000
COMITÉ DE AUTOAYUDA REBROTE	200.000	200.000
COMITÉ DE SALUD VIDA SANA	120.000	120.000
PRODEMU	400.000	400.000
CLUB DEPORTIVO TAEKWONDO LOS LAGOS	100.000	100.000
TOTALES	**29.706.000**	**28.156.000**

BALANCE GENERAL
PERIODO 01 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2005
CONSOLIDADO
EN M$

ACTIVO

CIRCULANTE	
Banco Estado	167.909
Fondos Ordinarios Municipal	23.207
Fondos Extrapresup.Municipal	88.123
Fondos Area Salud	44.063
Fondos Area Educación	12.516
Cuentas por Cobrar	38.104
Anticipos a Terceros	655
Otros Deudores Financieros	5.435
Fondos de Terceros Aplicados	213.253
Deudores por Rendición	13.220
Operaciones de Depositos	-
Préstamos al Sector Privado	-
Total Activo Circulante	**438.576**

Activo Fijo	
Edificaciones	347.953
Máquinarias	60.969
Máquinas de Oficina	70.807
Vehiculos	221.159
Muebles y Enseres	10.207
Obras de Insfraestructura	41.049
Terrenos	466.331
Obras en Construcción	1.212.552
Menos:Deprec.Acumulada	- 661.401
Total Activo Fijo	**1.769.626**

Otros Activos	
Deudores	159
Deudores Incobrables	8.092
Cuentas por cobrar en cobranza judicial	17.879
Total Otros Activos	**26.130**

Total Activos	**2.234.332**

PASIVO

CIRCULANTE	
Cta.por Pagar de Gastos	44.594
Deudas Atingentes al Personal	6.385
Fondos en Administración	325.527
Otras Obligac.Financieras	10.171
Obligac.a Favor del Fisco	2.829
Deuda Corriente	1.626
Deuda Impto.al Valor Agregado	25
Otras deudas	-
Total Pasivo Circulante	**391.157**

Patrimonio	
Reservas por Actualizaciones	365.951
Patrimonio	1.477.224
Total Patrimonio	**1.843.175**

Total Pasivo	**2.234.332**

Movimiento de Patrimonio consolidado al 31 de diciembre año 2005

	M$
Patrimonio año 2004 (v.actulaizado al 31-12-2005)	1.789.185
Patrimonio año 2005	1.843.175
	53.990

BALANCE GENERAL
PERIODO 01 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2005
AREA MUNICIPAL
EN M$

ACTIVO

CIRCULANTE	
Banco Estado	**111.330**
Fondos Ordinarios Municipal	**23.207**
Fondos Extrapresup.Municipal	**88.123**
Fondos Area Salud	-
Fondos Area Educación	-
Cuentas por Cobrar	**38.104**
Anticipos a Terceros	**625**
Otros Deudores Financieros	**2.840**
Fondos de Terceros Aplicados	**421**
Deudores por Rendición	**13.220**
Operaciones de Depositos	-
Préstamos al Sector Privado	-
Total Activo Circulante	**166.540**

Activo Fijo	
Edificaciones	**261.690**
Máquinarias	**60.969**
Máquinas de Oficina	**70.807**
Vehiculos	**202.889**
Muebles y Enseres	**10.207**
Obras de Insfraestructura	**41.049**
Terrenos	**466.331**
Obras en Construcción	**169.414**
Menos:Deprec.Acumulada	- **649.394**
Total Activo Fijo	**633.962**

Otros Activos	
Deudores	**159**
Deudores Incobrables	**8.092**
Cuentas por cobrar en cobranza judicial	**17.879**
Total Otros Activos	**26.130**
Total Activos	**826.632**

PASIVO

CIRCULANTE	
Cta.por Pagar de Gastos	**44.594**
Deudas Atingentes al Personal	**4.052**
Fondos en Administración	**85.930**
Otras Obligac.Financieras	**7.473**
Obligac.a Favor del Fisco	**2.774**
Deuda Corriente	**1.626**
Deuda Impto.al Valor Agregado	**25**
Otras deudas	-
Total Pasivo Circulante	**146.474**

Patrimonio	
Reservas por Actualizaciones	**322.659**
Patrimonio	**357.499**
Total Patrimonio	**680.158**
Total Pasivo	**826.632**

Movimiento de Patrimonio area municipal al 31 de diciembre año 2005

	M$
Patrimonio año 2004 (v.actulaizado al 31-12-2005)	**716.095**
Patrimonio año 2005	**680.158**
	- 35.937

ILUSTRE MUNICIPALIDAD LAGOS
SECRETARIO MUNICIPAL